

PROYECTO:
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000893
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ".

INFORME DE MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 6

PERIODO: 1 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026

FLORENCIA, MARZO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

2.1 Localización 7

2.2 Características del proyecto 8

3 DATOS GENERALES 13

3.1 Datos del contrato objeto de interventoría 13

3.2 Datos de la interventoría 14

3.3 Obligaciones del contrato de interventoría 14

4 GARANTÍAS 19

4.1 Seguimiento de garantías y seguros del Contrato de Obra 19

4.2 Seguimiento de garantías y seguros del Contrato de Interventoría 21

5 VERIFICACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO CONTRACTUAL 23

5.1 Verificación de personal mínimo contractual del Contratista de obra 23

5.2 Verificación de pago de seguridad social y aportes legales 23

5.3 Verificación de personal mínimo contractual del Contratista de interventoría 24

6 ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA 26

6.1 Descripción de actividades ejecutadas en el mes 26

6.2 Resumen de cantidades ejecutadas en el periodo. 38

6.3 Informe de avance físico de la obra 38

7 INFORMACIÓN FINANCIERA 40

7.1 Informe de avance financiero de la obra 40

7.2 Información de manejo del anticipo 40

8 INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA 42

8.1 Problemas presentados y mecanismos de solución propuestos 42

8.2 Control de calidad 43

8.3 Documentos suscritos 45

9 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES 49

10 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 58

10.1 Desarrollo e implementación de la gestión ambiental 58

10.2 Programa de actividades constructivas 58

10.3 Biodiversidad y servicios ecosistémicos 59

10.4 Programa de gestión social 60

10.5 Gestión de salud y seguridad en el trabajo. 61

11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 63

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actividades iniciales del alcance del proyecto. 8

Tabla 2. Ficha técnica del Contrato objeto de obra 13

Tabla 3. Ficha técnica del Contrato de Interventoría. 14

Tabla 4. Póliza de cumplimiento contrato de obra, condiciones iniciales. 19

Tabla 5. Póliza de cumplimiento contrato de obra, condiciones actualizadas según Acta de inicio. 19

Tabla 6. Póliza de cumplimiento contrato de obra, condiciones actualizadas según Otro Si Uno. 20

Tabla 7. Póliza de responsabilidad civil extracontractual contrato de obra, condiciones iniciales. 20

Tabla 8. Póliza de responsabilidad civil extracontractual de contrato de obra, condiciones actualizadas Según Acta de inicio. 20

Tabla 9. Póliza de responsabilidad civil extracontractual de contrato de obra, condiciones actualizadas según otro Si 1. 20

Tabla 10. Resumen de actualización de pólizas contrato de obra. 21

Tabla 11. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría, condiciones iniciales. 21

Tabla 12. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría, condiciones actualizadas según Acta de Inicio 22

Tabla 13. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría, condiciones actualizadas Según Otrosí 1 22

Tabla 14. Personal mínimo requerido del Contratista de obra. 23

Tabla 15. Personal del Contrato de Obra. 23

Tabla 16. Seguridad social Marzo del 2026 24
Tabla 17. Seguridad social personal administrativo 24
Tabla 18. Personal mínimo requerido de interventoría. 24
Tabla 19. Personal de Interventoría. 25
Tabla 20. Actividades Ejecutas en el periodo 26
Tabla 21. Localización y replanteo 28
Tabla 22. Cantidades de obra, limpieza de fachada. 29
Tabla 23. Cantidades de obra, limpieza de fachada. 30
Tabla 24. Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" 30
Tabla 25. Suministro e instalación de tubería sanitaria de 3" 31
Tabla 26. Punto sanitario de 4" 31
Tabla 27. Mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha 32
Tabla 28. Estuco para muros 32
Tabla 29. Pintura, muros exteriores tipo 1 a 3 manos (fachada) 33
Tabla 30. Cielo raso plano en drywall según diseño. Incluye estructura, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación. 34
Tabla 31. Suministro e instalación de salida para iluminación en tubería PVC Sch40 35
Tabla 32. Suministro e instalación de salida para control de iluminación por interruptor manual en tubería SCH 40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12 35
Tabla 33: Instalación de cable UTP CAT 7 A 36
Tabla 34: Instalación de salida datos CAT 7 A + caja de plástico cuadrada 4x4 36
Tabla 35: Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM-A500 Gr. C 37
Tabla 36. Tabla de programación vs Ejecución 38
Tabla 37. Balance Financiero 40
Tabla 38. Plan de inversión del anticipo del contrato de obra. 41
Tabla 39. Informe de inversión del anticipo del contrato de obra. 41
Tabla 40. Resultados de ensayos a los concretos por Interventoría 44
Tabla 41. Resultados de ensayos a los concretos por el contratista de obra 44
Tabla 42. Relación de equipo empleado en obra. 44

Tabla 43. Documentación del contrato de obra. 45

Tabla 44. Comités de Seguimiento 45

Tabla 45. Control de Correspondencia 47

Tabla 46. Verificación del cumplimiento de Obligaciones contractuales 49

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización del municipio de Florencia 7

Figura 2. Lugar de intervención. 8

Figura 3. Planta arquitectónica primer nivel edificio Gobernación. 27

Figura 4. Curva S – Avance Fisico 39

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización y replanteo 28

1 INTRODUCCIÓN

La sede central de la Gobernación del Caquetá constituye un espacio fundamental para la atención al público y el desarrollo de las actividades administrativas del departamento. No obstante, los espacios destinados a la atención ciudadana presentan un deterioro físico y funcional, producto del uso continuo, la falta de mantenimiento periódico y la obsolescencia de algunos elementos constructivos e instalaciones, lo cual incide de manera directa en la calidad del servicio prestado y en las condiciones laborales de los funcionarios.

En respuesta a esta situación, la Gobernación del Caquetá adelantó el proceso de contratación de construcción de obras civiles para el proyecto, mediante el proceso de Licitación Pública No DC-GE-LP.016-2025 cuyo objeto consiste en "Adecuación y Mejoramiento Integral de Espacios de Atención al Público en el Edificio Central de la Gobernación del Caquetá" que fue adjudicado al Consorcio Caquetá 2025. La contratación de la interventoría se adelantó mediante Concurso de Méritos Abierto No DC-GE-CMA-012-2025, del cual resulto adjudicatario la empresa Geovial ingeniería Zomac S:A:S

El presente documento corresponde al Informe Mensual de Interventoría No.6 que avala el avance de la obra en el periodo del mes de Marzo del 2026. En este informe se describe el avance de las actividades ejecutadas como parte de la interventoría Técnica, Administrativa Jurídica y Financiera del Contrato cuyo Objeto Consiste en: "Adecuación y Mejoramiento Integral de Espacios de Atención al Público en el Edificio Central de la Gobernación del Caquetá"., e igualmente describe las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento al Contrato No. 202500000893.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

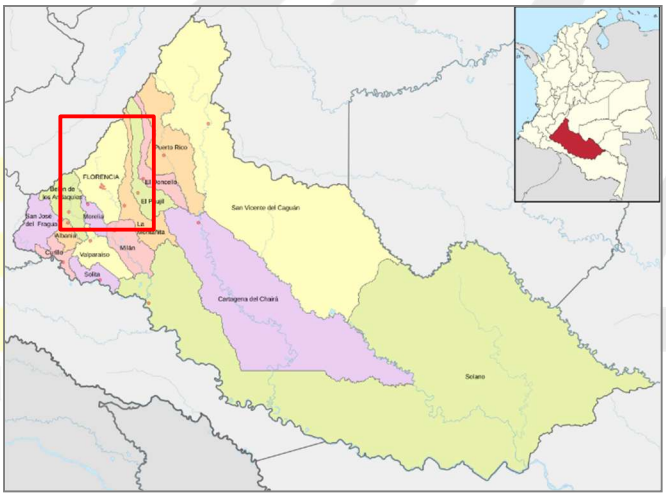
2.1 Localización

El proyecto de Adecuación y Mejoramiento Integral de Espacios de Atención al Público en el Edificio Central de la Gobernación del Caquetá se ejecutará en el Municipio de Florencia, Caquetá, en la Carrera 13 con Calle 15, barrio el Centro.

El Municipio de Florencia está localizado en el departamento del Caquetá, a los 01°37'03" de latitud norte y 75°37'03" de longitud oeste y a una altura de 242 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Florencia, limita por el Norte con el departamento del Huila, al Sur con los municipios Milán y Morelia, al Este con el Municipio de La Montañita y al Oeste con los Municipios de Belén de los Andaquíes y Departamento del Huila. La extensión es de 2.292 km2 aproximadamente, el cual es equivalente a 229.200 has y con relación al resto del país ocupa el 0.2% del territorio.

Figura 1. Localización del municipio de Florencia



Nota: Tomado de Mapa de Caquetá (Wikipedia, 2025)

Figura 2. Lugar de intervención.



Nota: Tomado de Google Maps, 2025

2.2 Características del proyecto

El contrato de interventoría define el objeto del contrato así: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ"., el cual contempla las siguientes actividades:

Tabla 1. Actividades iniciales del alcance del proyecto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo	M²	1,015.00
1.2	Cerramiento en tela verde	ML	102.00
1.3	Limpieza de fachada	M²	2,230.00
2	**REALIZAR DEMOLICIÓN Y/O DESMONTE**		
2.1	Desmonte de marcos y puertas.	UND	35.00
2.2	Desmonte de aparatos sanitarios con recuperación	UND	3.00
2.3	Demolición de muro mampostería E=0,15m .	M²	3.50

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
2.4	Desmonte de cielo raso existente	M²	1,015.00
2.5	Demolición de baldosa cerámica	M²	76.13
2.6	Desmonte o desinstalación de aires acondicionados existentes	UND	15.00
2.7	Desmonte de vidrio templado	M²	53.00
2.8	Desmonte y/o demolición de granito y adoquín	M²	167.00
2.9	Demolición de muro en drywall y/o superboard.	M²	109.54
2.10	Retiro de material cargue y descargue fuera de las instalaciones, incluye transporte a escombrera	M³	18.00
2.11	Desmonte de divisiones en aluminio y vidrio	M²	23.08
3	**INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS**		
3.1	Caja de inspección en concreto reforzado de .80*.80 m	UND	1.00
3.2	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4".	ML	26.00
4	**INSTALAR APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA**		
4.1	Suministro e instalación de sanitario. Incluye: grifería y acople.	UND	3.00
4.2	Suministro e instalación de lavamanos	UND	3.00
4.3	Reposición de rejilla metálica de piso 3" anti cucarachas	UND	3.00
5	**INSTALAR PISOS Y ENCHAPES**		
5.1	Enchape cerámica pared	M²	60.70
5.2	Enchape cerámica antideslizante piso	M²	14.78
5.3	Mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha.	M²	1,324.00
5.4	Mantenimiento de guarda escoba en granito pulido.	ML	205.00
5.5	Suministro e instalación de guardaescoba en porcelanato negro	ML	152.00
5.6	Suministro e instalación de piso en adoquín de gres de 20*10*6 cm (tránsito peatonal)	M²	180.00
5.7	Suministro e instalación de mortero nivelación e impermeabilizante para placa exterior	M²	126.50
6	**INSTALAR ESTUCO Y PINTURA**		
6.1	Pintura tipo 1 para muros interiores.	M²	584.00
6.2	Estuco para muros.	M²	584.00
6.3	Pintura, muros exteriores tipo 1 a 3 manos (fachada)	M²	1,734.48
6.4	Pintura esmalte color a convenir para portón metálico. Incluye: lijado y anticorrosivo.	M²	17.00
7	**INSTALAR CIELO RASO Y DIVISIONES EN DRYWALL**		
7.1	Cielorraso plano en drywall según diseño. Incluye estructura, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación.	M²	1,015.00
7.2	Carteras ornamentales para iluminación indirecta en cielorraso. Incluye estructura, filetes, masilla, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	462.00
7.3	Muro liviano en superboard e=8mm 2 caras (incluye estructura y todo lo necesario para su correcta instalación)	M²	202.57
8	**INSTALAR PUERTAS Y VENTANAS**		
8.1	Suministro e instalación de puerta alas batientes de 0.85*2.10 m, marco ref. VP-1102 y marco puerta Ref. U-57, con vidrio de 6mm transparente. Incluye todos los materiales para su correcta instalación	UND	4.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
8.2	Suministro e instalación Puertas en vidrio templado 10 MM	M²	25.60
8.3	Suministro e instalación Ventana en aluminio con vidrio 6 MM	M²	9.24
8.4	Suministro e instalación División en vidrio templado 10 MM	M²	24.11
8.5	Suministro e instalación baranda en tubo de acero inox. 2" y 1/2" 3 hilos según diseño.	ML	11.00
8.6	Suministro e instalación de puerta alas batientes de 0.9*2.15m, marco ref. VP-1102 y marco puerta Ref. U-57, con vidrio de 6mm transparente. Incluye todos los materiales para su correcta instalación	UND	15.00
8.7	Suministro e instalación de puerta alas batientes de 1.0*2.15m, marco ref. VP-1102 y marco puerta Ref. U-57, con vidrio de 6mm transparente. Incluye todos los materiales para su correcta instalación	UND	6.00
9	**INSTALAR MAMPOSTERÍA, PAÑETE CONCRETOS**		
9.1	Pañete 1:4	M²	5.26
9.2	Relleno con material granular (Incluye compactación)	M³	34.00
9.3	Zapata en concreto reforzado 4000 PSI	M³	8.38
9.4	Vigas de cimentación en concreto reforzado 4000 PSI	M³	5.48
9.5	Pañete filos marcos puertas o ventanas	ML	94.45
9.6	Acero de refuerzo resistencia Fy=420 MPa (60000 PSI)	KG	381.80
9.7	Excavación manual	M³	41.44
10	**OBRAS ELÉCTRICAS**		
10.1	Suministro e instalación de tablero general de fuerza energía normal y red regulada para pisos 1 y 2 TGD 1 según diagrama unifilar	UND	1.00
10.2	Suministro e instalación de tablero general de distribución regulado para pisos 1 y 2 TRD según diagrama unifilar	UND	1.00
10.3	Suministro e instalación de tablero de distribución trifásico para red normal uso general de 24 circuitos con espacio para totalizador. Incluye: Un breaker industrial totalizador hasta 50A y breackers enchufables de unos, dos y tres polos según diagrama general de tableros.	UND	5.00
10.4	Suministro e instalación de tablero de distribución trifásico para red normal uso general de 36 circuitos con espacio. Incluye: Un breacker industrial totalizador hasta 100A y breackers enchufables de uno, dos y tres polos según diagrama general de tableros	UND	1.00
10.5	Suministro e instalación de tablero de distribución trifásico para red regulada de 12 circuitos con espacio para totalizador. Incluye: Un breacker industrial totalizador de hasta 50A y breackers enchufables de uno, dos y tres polos según diagrama general de tableros.	UND	4.00
10.6	Suministro e instalación de circuito ramal en cable de cobre aislado HFFRLS 3X12 AWG y tubo PVC Sch40 1/2"	ML	655.68
10.7	Suministro e instalación de salida tomacorriente monofásico 120 V en tubería PVC Sch 40 y cable de cobre aislado HFFRLS No 12	UND	172.00
10.8	Suministro e instalación de salida para iluminación en tubería PVC Sch40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12.	UND	389.00
10.9	Suministro e instalación de luminaria tipo bala LED de incrustar hasta 15w certificada alto CRI 4100°K y factor de potencia 80 Lm/w 50.000h L70	UND	344.00
10.10	Suministro e instalación de salida para control de iluminación por interruptor manual en tubería Sch 40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12	UND	37.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
10.11	Suministro e instalación de luminaria tipo panel LED de incrustar hasta 15w certificada alto CRI 4100°K y alto factor de potencia 80 Lm/w 50.000h L70	UND	20.00
10.12	Suministro e instalación de Pantalla LED cabinet 96X80X12 cm. Cada cabinet compuesto por 15 paneles LED P8 exterior 2 fuentes de voltaje 5v-70a, una tarjeta repetidora R-712m con sus cables de poder que alimentan los paneles desde las fuentes y correas de datos (Ribbon) para transmitir información entre paneles.	UND	58.00
10.13	Desmonte de aparatos de salidas eléctricas	UND	190.00
10.14	Suministro e instalación de unidad condensadora tecnología inverter para aire acondicionado tipo cassette o minisplit de 76000 BTU 127-220v	UND	8.00
10.15	Suministro e instalación de Unidad manejadora tipo cassette en techo 360° para aire acondicionado de 24.000 BTU. No incluye la unidad condensadora respectiva	UND	15.00
10.16	Suministro e instalación de unidad manejadora tipo cassette en techo 360° para aire acondicionado de 18.000 BTU. No incluye la unidad condensadora respectiva.	UND	12.00
10.17	Suministro e instalación de luminaria lineal tipo cinta LED de 9w/m 4100°K-1H	ML	796.00
10.18	Suministro e instalación de Salida tomacorriente regulado 120 V.	UND	172.00
10.19	Luminaria de emergencia de incrustar o sobreponer LED de 4w certificada 50.000h L70 autonomía de 60 minutos	UND	25.00
10.20	Suministro e instalación de Acometidas parciales desde TGD1 a tableros de distribución TD1, TD2 ,TD3, TD5, TD6, TDR2, TDR3 y TDR4 en cable de cobre aislado HFFRLS , 3#8F+1#8N+1#8T - AWG, en ducto PVC SCH 40 de 1+1/4".	ML	208.00
10.21	Suministro e instalación de Acometidas parciales desde TGD1 a tableros de distribución TD4 y TDR1 en cable de cobre aislado HFFRLS , 3#6F+1#6N+1#8T - AWG, en ducto PVC SCH 40 de 1+1/2"	ML	49.00
10.22	Suministro e instalación de Acometida parcial de TGD1 a TRD en cable de cobre aislado THWN, 3#2F+1#1/0N+1#6T en ducto PVC SCH 40 de 2"	ML	36.77
10.23	Suministro e instalación de acometida parcial de TGD a TGC (A. A. condensadoras), en cable de cobre aislado THWN, 3#2/0F+1#2/0N+1#4T en ducto EMT de 3"	ML	83.48
10.24	Suministro e instalación de acometida parcial de TGD a TGD1 (Tablero general pisos 1 Y 2), en cable de cobre aislado THWN, 3#4/0F+1#4/0N+1#4T en ducto EMT de 3".	ML	30.00
10.25	Suministro e instalación de tablero general condensadoras de A. A. para pisos 1 y 2 TGDC según diagrama unifilar	UND	1.00
10.26	Suministro e instalación de acometidas parciales desde TGDC a cada condensadora de aire UCA1, UCA2 , UCA3, UCA4, UCA5, UCA6, en cable de cobre aislado THWN, 3#8F+1#10N+1#10T - AWG, en ducto IMC SCH 40 de 1"	ML	100.00
11	**INSTALAR ESTRUCTURA METÁLICA**		
11.1	Policarbonato alveolar para cubierta	M^2	159.00
11.2	Celosías hexagonales CR cal 16 de cubierta flotante. Incluye corte láser según diseño y pintura.	UND	87.00
11.3	Canal en lámina galvanizada cal. 16, long de desarrollo 0.8m, incluye pintura	ML	16.93
11.4	Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM-A572 Gr. 50 (incluye esquema de pintura)	KG	2179.64
11.5	Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM A500 Grado C (Incluye esquema de pintura)	KG	3518.00
11.6	Lámina galvanizada Cal. 16 para protección de pantallas LED, long de desarrollo 2.40m, incluye pintura	ML	26.13
11.7	Pieza en lámina CR cal 16. Incluye corte láser según diseño y pintura.	UND	2.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
11.8	Anclaje en platina 300*300mm e 1/2"	UND	4.00
11.9	Anclaje en platina 300*450mm e 5/8"	UND	2.00

GEOVIAL INGENIERIA ZOMAC S.A.S

3 DATOS GENERALES

FECHA:	30 de Marzo del 2026	**INFORME No.**	6

PERIODO No.	6	**DEL:**	1 de Marzo del 2026 al 31 de Marzo del 2026

OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Florencia, Caquetá

3.1 Datos del contrato objeto de interventoría

Tabla 2. Ficha técnica del Contrato objeto de obra

No. DEL PROCESO	DC-GE-LP-016-2025				
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PÚBLICA				
CONTRATO No:	202500000874				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/09/2025				
CONTRATISTA:	CONSORCIO CAQUETÁ 2025				
NIT/CC:	901.987.427-5				
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($2.401.062.171) MCTE				
ANTICIPO:	$ 960,484,868.00				
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato				
AMPLIACIÓN 1:	De acuerdo al OTROSÍ No. 0001 al Contrato de Obra No. 202500000874 del 12 de septiembre de 2025. El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de abril de 2026, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato. 29/12/2025				
PLAZO ACTUALIZADO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de Abril de 2026, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato.				
FECHA ACTA DE INICIO:	09/10/2025				
No. CDP	2025071266	Fecha exp.	04/07/2025	Valor ($)	$ 2.571206.371,00
No. RP	2025094328	Fecha exp.	15/09/2025	Valor ($)	$2.401.062.171,00

3.2 Datos de la interventoría

Tabla 3. Ficha técnica del Contrato de Interventoría.

No. DEL PROCESO	DC-GE-LP-016-2025				
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA				
CONTRATO No:	2022500000893 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
CONTRATISTA:	GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S				
NIT/CC:	901.390.155-3				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ				
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($168.209.800) M/CTE.				
ANTICIPO:	N. A				
ADICIONES:	De acuerdo al OTROSÍ No. 0002 al Contrato de Interventoría No. 2022500000893 del 25 de septiembre de 2025, aprobado el 26 de Junio del 2026 por valor de: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($139.990.865) M/CTE				
VALOR ACTUALIZADO	TRESCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($308.200.665) M/CTE				
PLAZO DE INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2025, a partir de la legalización del contrato y suscripción del Acta de Inicio por el Contratista y el Supervisor del contrato.				
FECHA ACTA DE INICIO:	09/10/2025				
AMPLIACIÓN 1:	De acuerdo al OTROSÍ No. 0001 al Contrato de Interventoría No. 2022500000893 del 25 de septiembre de 2025, aprobado el 29 de Diciembre del 2026				
PLAZO ACTUALIZADO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de abril de 2026, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato.				
PLAZO TRANSCURRIDO:	Sesenta (60) días				
No. CDP	2025071266	Fecha exp.	4/07/2025	Valor ($)	2,571.206.371,00
No. RP	2025094490	Fecha exp.	25/09/2025	Valor ($)	$ 168.209.800,00

INGENIERIA ZOMAC S.A.S

3.3 Obligaciones del contrato de interventoría

Obligaciones generales

De acuerdo con el contrato de interventoría, el interventor asume las siguientes obligaciones:

Además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4º y 5º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato el Contratista deberá:

a. Presentar las garantías exigidas
b. Suscribir el Acta de Inicio del contrato

c. Cumplir con el objeto del Contrato en los términos pactados
d. Cumplir con las características técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas.
e. Informar oportunamente (dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes) al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
f. Permitir al supervisor asignado por el Departamento, realizar la inspección del contrato y ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.
g. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato, ejecutar el mismo y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que el municipio, le imponga multas sucesivas por valor del Uno por ciento (1%) del valor del contrato, sin superar el Diez por ciento (10%) del mismo, hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
h. Tratándose de personas naturales la base para el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y de los parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del valor total final del contrato.
i. El contratista se obliga a prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual a la suspensión o ampliación del contrato si a ello hay lugar.
j. Garantizar la calidad del trabajo o servicio realizado.
k. Presentar un informe final de ejecución del contrato.
l. Suscribir el Acta de Liquidación del contrato.
m. Las demás que deriven de la ejecución contractual.

Obligaciones específicas

- **Obligaciones Técnicas**

a. Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato, igualmente constatar, según corresponda, la existencia de planos, diseños, licencias,

autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias para suscribir el acta de iniciación y la ejecución del objeto pactado,

b. Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo cuando fuere necesario,
c. Verificar el cumplimiento del alcance del objeto contractual,
d. Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad correspondiente (Ordenador del Gasto), previo concepto escrito de la Interventoría o la supervisión,
e. Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar,
f. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos,
g. Verificar, cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la entidad de los equipos, elementos y documentos suministrados por él; constatar su estado y cantidad,
h. Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato,
i. Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes,
j. Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución,
k. Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte del Departamento en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en la invitación publica que dieron origen al contrato objeto de interventoría.

- **Obligaciones Administrativas:**

a. Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera, a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato;
b. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la interventoría a su cargo,
c. Evitar que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista,

d. Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual,
e. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato, de tal forma que la entidad intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas,
f. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados,
g. Coordinar con las dependencias de la entidad que tengan relación con la ejecución del contrato, para que éstas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales,
h. Procurar que por causas atribuibles a la entidad no sobrevenga mayor onerosidad, es decir, se rompa el equilibrio financiero del contrato,
i. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato,
j. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance del contrato, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos,
k. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables,
l. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.

- **Obligaciones Financieras:**

a. Verificar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado, y constatar su correcta inversión (Cuando Aplique). Para este efecto deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo,
b. Revisar, aprobar y tramitar ante la dependencia de la entidad correspondiente, las solicitudes de pago formuladas por el contratista, y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados,
c. Verificar que el contratista este al día en los pagos de pensiones, ARP, parafiscales y salud de conformidad con lo establecido en las normas pertinentes,

d. Constatar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos y en ese sentido, informar o solicitar a quien corresponda, a fin de obtener los certificados de disponibilidad, registro y reserva presupuestal cuando se requiera.

4 GARANTÍAS

4.1 Seguimiento de garantías y seguros del Contrato de Obra

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Obra suscrito entre la Entidad Contratante y el Consorcio Caquetá 2025, en la cláusula decima se definieron las características que deben cumplir las garantías expedidas por el contratista. Dichas garantías se describen a continuación y se incluyen como anexo al presente informe.

Tabla 4. Póliza de cumplimiento contrato de obra, condiciones iniciales.

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de cumplimiento – Anexo 0				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	$ 240,106,217.10	61-44-101061224	12/09/2025	31/12/2030
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 120,053,108.55		12/09/2025	31/12/2028
Estabilidad y calidad de la obra	$ 480,212,434.20		Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 960,424,868.40		12/09/2025	31/12/2025

Tabla 5. Póliza de cumplimiento contrato de obra, condiciones actualizadas según Acta de inicio.

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de cumplimiento – Anexo 2				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	$ 240,106,217.10	61-44-101061224	9/10/2025	28/07/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal.	$ 120,053,108.55		9/10/2025	27/01/2026
Estabilidad y calidad de la obra	$ 480,212,434.20		Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 960,424,868.40		9/10/2025	27/01/2026

Tabla 6. Póliza de cumplimiento contrato de obra, condiciones actualizadas según Otro Si Uno.

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de cumplimiento – Anexo 3				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	$ 240,106,217.10	61-44-101061224	9/10/2025	29/10/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal.	$ 120,053,108.55		9/10/2025	30/09/2029
Estabilidad y calidad de la obra	$ 480,212,434.20		Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 960,424,868.40		9/10/2025	30/04/2026

Tabla 7. Póliza de responsabilidad civil extracontractual contrato de obra, condiciones iniciales.

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexo 0				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Predios laborales y operaciones	$ 569,400,000.00	61-40-101022183	12/09/2025	31/12/2025
Contratistas y subcontratistas	$ 569,400,000.00		12/09/2025	31/12/2025
Vehículos propios y no propios	$ 569,400,000.00		12/09/2025	31/12/2025

Tabla 8. Póliza de responsabilidad civil extracontractual de contrato de obra, condiciones actualizadas Según Acta de inicio.

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexo 2				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Predios laborales y operaciones	$ 569,400,000.00	61-40-101022183	9/10/2025	27/01/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 569,400,000.00		9/10/2025	27/01/2026
Vehículos propios y no propios	$ 569,400,000.00		9/10/2025	27/01/2026

Tabla 9. Póliza de responsabilidad civil extracontractual de contrato de obra, condiciones actualizadas según otro Si 1.

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexo 3				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Predios laborales y operaciones	$ 569,400,000.00	61-40-101022183	9/10/2025	30/04/2026

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de responsabilidad civil extracontractual – Anexo 3				
Amparo	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Contratistas y subcontratistas	$ 569,400,000.00		9/10/2025	30/04/2026
Vehículos propios y no propios	$ 569,400,000.00		9/10/2025	30/04/2026

Tabla 10. Resumen de actualización de pólizas contrato de obra.

Tipo Garantía	Póliza No.	Anexo	Tipo Modificación	Expedición	Aprobación
Cumplimiento	61-44-101061224	0	Original	19/09/2025	24/09/2025
Responsabilidad civil	61-40-101022183				
Cumplimiento	61-44-101061224	1	Según acta de inicio	27/10/2025	02/03/2026
Responsabilidad civil	61-40-101022183				
Cumplimiento	61-44-101061224	2			03/03/2026
Responsabilidad civil	61-40-101022183				
Cumplimiento	61-44-101061224	3	Según Otrosí No. 001 de prorroga	29/12/2025	03/03/2026
Responsabilidad civil	61-40-101022183				

4.2 Seguimiento de garantías y seguros del Contrato de Interventoría

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Interventoría suscrito entre la Entidad Contratante y Geovial Ingeniería Zomac S.A.S, en la cláusula decima se definieron las características que deben cumplir las garantías expedidas por el contratista. Dichas garantías se describen a continuación y se incluyen como anexo al presente informe.

Tabla 11. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría, condiciones iniciales.

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de cumplimiento - Anexo 0				
Amparo	Valor Asegurado	Póliza No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento general del contrato	$ 16,820,980.00	CHU-100057685	25/09/2025	30/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal.	$ 8,410,490.00		25/09/2025	31/12/2028
Calidad del servicio	$ 16,820,980.00		31/12/2025	31/12/2030

Tabla 12. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría, condiciones actualizadas según Acta de Inicio

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de cumplimiento - Anexo 2				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento general del contrato	$ 16,820,980.00	CHU-100057685	9/10/2025	14/07/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal.	$ 8,410,490.00		9/10/2025	14/01/2029
Calidad del servicio	$ 16,820,980.00		14/01/2026	14/01/2031

Tabla 13. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría, condiciones actualizadas Según Otrosí 1

CONTROL DE GARANTÍAS Póliza de cumplimiento - Anexo 3				
Amparo	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento general del contrato	$ 16,820,980.00	CHU-100057685	29/12/2025	28/10/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal.	$ 8,410,490.00		29/12/2025	30/04/2029
Calidad del servicio	$ 16,820,980.00		30/04/2026	30/04/2031

5 VERIFICACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO CONTRACTUAL

5.1 Verificación de personal mínimo contractual del Contratista de obra

De acuerdo con los documentos del proyecto el Contratista de obra deberá contar con el personal profesional mínimo y operacional requerido para el cumplimiento del objeto del contrato.

Tabla 14. Personal mínimo requerido del Contratista de obra.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN MES (%)
Director de obra	1	50%
Residente de obra	1	100%
Especialista en estructuras	1	20%
Ingeniero electricista	1	25%
Profesional SISO	1	50%
Especialista ambiental	1	20%

El contratista de obra presentó el equipo de trabajo que hace parte del personal de obra durante la ejecución del proyecto en cumplimiento con el personal mínimo requerido en los documentos del proyecto.

Tabla 15. Personal del Contrato de Obra.

CARGO	NOMBRE
Director de obra	German Alonso Lozada Lozada
Residente de obra	Diego Alexander Ijaji Figueroa
Especialista en estructuras	German Alonso Lozada Lozada
Ingeniero electricista	Jorge Alonso Romero Giraldo
Profesional SISO	Oriana Andrea Murillo Cotamo
Especialista ambiental	German Alonso Lozada Lozada

El contratista de obra ha realizado el pago de seguridad social del personal anteriormente mencionado, la verificación se realizó para la elaboración del presente informe. Al final de este informe se anexa las planillas de seguridad social donde se vincula el personal de obra y personal mínimo requerido propuesto por el contratista en el contrato. De igual manera se anexa el certificado de paz y salvo de parafiscales a la fecha de corte del presente informe emitido por la contadora del contratista de obra Consorcio Caquetá 2025.

5.2 Verificación de pago de seguridad social y aportes legales

Durante el periodo de ejecución, el contratista de obra contó con el siguiente personal operativo y de apoyo además del personal administrativo del proyecto.

Tabla 16. Seguridad social Marzo del 2026

MES DE MARZO DEL 2026			
VALOR PLANILLA	$ 2.821.100	$ 2.160.400	$ 621.000
SALUD	$ 442.000	$ 280.500	$ 218.900
PENSIÓN	$ 1.472.600	$ 1.120.800	$ 280.200
ARL	$ 531.800	$ 488.100	$ 121.900
N° DE PLANILLA	9507000361	9502923141	9502450847
Consorciados	Alting SAS	José Elías Rincón Flórez	

Nota: las Planillas relacionadas corresponden a Alting Ingeniería SAS y José Elías Rincón Flórez Consorciados del Contratista de obra Consorcio Caquetá 2025

Personal relacionado en la ejecución del Contrato de obra:

Tabla 17. Seguridad social personal administrativo

NOMBRE	NO DE PLANILLA RELACIONADA	LOR COTIZADO
German Alonso Lozada Lozada	Marzo 2026: 9507000361 Tipo E Alting Ingeniería SAS	$ 1.006.200,00
Diego Alexander Ijaji Figueroa		$ 809.300,00
Jorge Alonso Romero Giraldo		$ 213.100,00
Oriana Andrea Murillo Cotamo		$ 1.083.600,00

5.3 Verificación de personal mínimo contractual del Contratista de interventoría

De acuerdo con los documentos del proyecto el interventor cuenta con el equipo que se relaciona a continuación.

Tabla 18. Personal mínimo requerido de interventoría.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN MES(%)
Personal de supervisión		
Director de Interventoría	1	50%
Residente de Interventoría	1	100%
Profesional SISO	1	100%
Ingeniero eléctrico	1	50%
Especialista en estructuras	1	50%

La Interventoría presentó el equipo de trabajo que hace parte del proyecto durante el periodo de ejecución en cumplimiento con el personal mínimo requerido en los documentos del proyecto.

Tabla 19. Personal de Interventoría.

CARGO	DEDICACIÓN	NOMBRE	PROFESIÓN
Director de Interventoría	50%	Jhonattan Hoyos Márquez	Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Residente de Interventoría	100%	Mayerly Molina Zambrano	Ingeniera Civil
Profesional SISO	100%	Jennifer Salazar	Administradora en Seguridad y Salud en el Trabajo
Ingeniero eléctrico	50%	Yoylan Torres	Ingeniero Eléctrico
Especialista en estructuras	50%	Jhonattan Hoyos Márquez	Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

6 ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

6.1 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

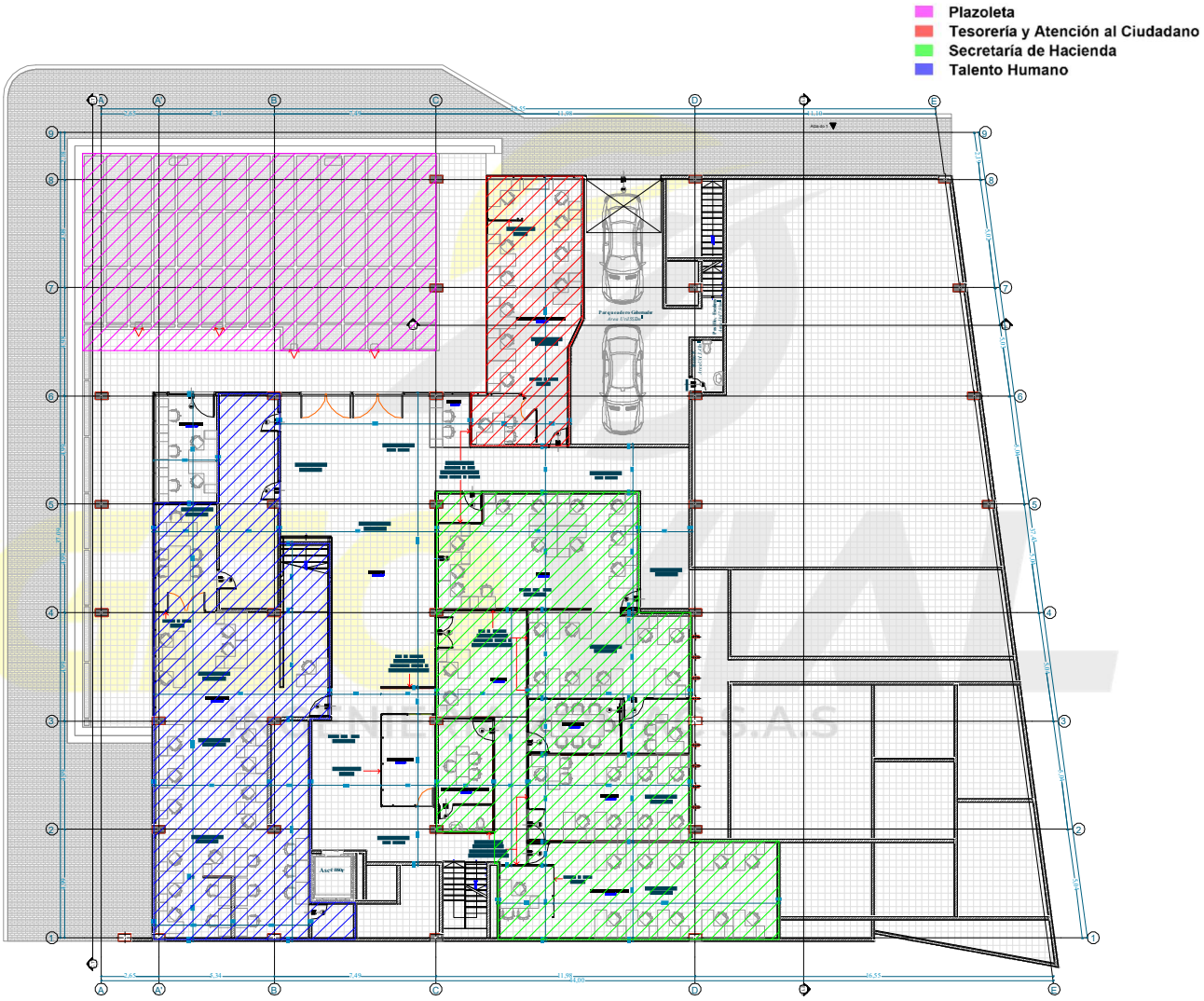
Durante desarrollo del proyecto se han ejecutado las siguientes actividades de obra:

Tabla 20. Actividades Ejecutas en el periodo

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES**				
1,1	Localización y replanteo	M²	154,08	$ 3.834,00	$ 590.743,00
1,3	Limpieza de fachada	M²	1051,06	$ 7.115,14	$ 7.478.439,00
	SUBTOTAL				**$ 8.069.182,00**
3	**INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS**				
3,1	Caja de inspección en concreto reforzado de .80x.80m	UND	1	$ 645.836,00	$ 645.836,00
3,2	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4"	ML	23,56	$ 46.783,00	1.102.207,00
				SUBTOTAL	**$ 1.913.847,25**
5	**INSTALAR PISOS Y ENCHAPES**				
5,3	Mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha	M2	31,78	$36.771,00	$ 1.168.582,38
				SUBTOTAL	**$ 1.168.582,38**
6	**INSTALAR ESTUCO Y PINTURA**				
6,2	Estuco para muros	M²	289,06	$18.559,00	$ 5.364.665,00
6,3	Pintura, muros exteriores tipo 1 a 3 manos (fachada)	M²	1051,06	$27.074,00	$28.456.398,50
				SUBTOTAL	**$ 56.912.797,00**
7	**INSTALAR CIELO RASO Y DIVISIONES EN DRYWALL**				
7,1	Cielorraso plano en drywall según diseño. Incluye estructura, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación.	M²	113,435	$83.105,00	$ 9.427.015,675
				SUBTOTAL	**$ 9.427.015,675**
10	**OBRAS ELÉCTRICAS**				
10,8	Suministro e instalación de salida para iluminación en tubería PVC SCH40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12	UND	30	$ 194.105,00	$ 5.823.150,00
10,9	Suministro e instalación de luminaria tipo bala LED de incrustar hasta 15W certificada alto CRI 4100°K y factor de potencia 80 Lm/w 50.000h L70.	UND	108	$ 216.691,00	$ 23.402.628,00
10,10	Suministro e instalación de salida para control de iluminación por interruptor manual en tubería SCH40 y cable de cobre aislado HFFRLS No.12	UND	21	$ 189.272,00	$ 3.974.712,00
NP 10,42	Instalación de cable UTP CAT 7 A	ML	414	$ 3.058,00	$ 1.266.012,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
NP 10,43	Instalación de salida datos CAT 7 A + caja de plástico cuadrada 4x4	UND	43	$ 57.078,00	$ 2.454.354,00
				SUBTOTAL	**$ 37.017.908,50**
11	**INSTALAR ESTRUCTURA METÁLICA**				
11,5	Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM-A500 Grado C (incluye esquema de pintura)	KG	2724,096	$ 21.855,00	$ 59.535.118,00
				SUBTOTAL	**$ 59.535.118,00**

Figura 3. Planta arquitectónica primer nivel edificio Gobernación.



A continuación, se presenta el avance del contratista de obra en el periodo comprendido entre el **mes de Marzo del 2026**

6.1.1 Localización y replanteo

Se realizó la actividad de localización y replanteo en las áreas de Tributos, pasillos exteriores, escaleras internas y escaleras de la plazoleta en el edificio central de la Gobernación, esta consiste en la verificación, trazado, niveles, dimensiones y puntos de referencia necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el contrato, de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas establecidas.

Tabla 21. Localización y replanteo

Localización	LONG		ANCHO	No. Elementos	TOTAL
PASILLO EXTERIOR	16,36		1	1	16,36
	5,96		2,90	1	17,28
	7,34		1,90	1	13,95
	11,00		2,15	1	23,65
TRIBUTOS	5,15		3,00	1	15,45
ESCALERAS PLAZOLETA	0,30		11,58	1	3,47
	0,30		18,12	1	5,44
	0,30		11,88	1	3,56
	0,30		18,42	1	5,53
	8,86		0,50	1	4,43
					154,08 m²

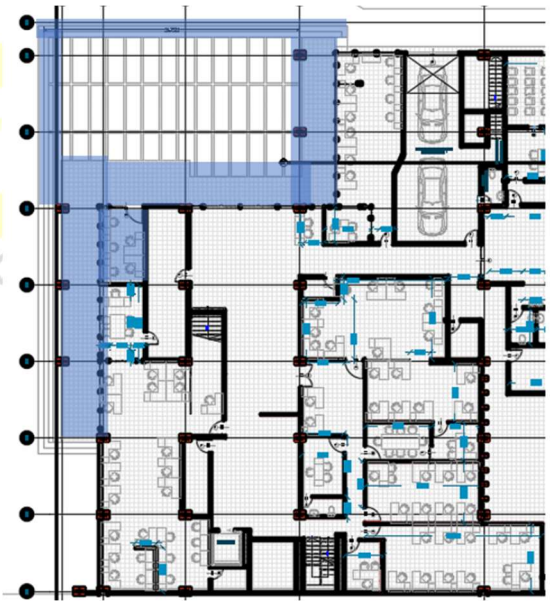


Ilustración 1: Localización y replanteo

6.1.2 Limpieza de fachada

Durante el periodo de ejecución el contratista de obra inicio las labores relacionadas con la limpieza de fachada, para ello se realizó el retiro de polvo , suciedad acumulada, lavado y retiro de manchas y agentes contaminantes de los muros y elementos decorativos de la fachada intervenida. Particularmente se realizaron los trabajos sobre la fachada oeste, donde se encuentra la entrada principal al edificio de la Gobernación.

La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas contractuales y se evidenció la implementación de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificándose por parte de la interventoría el uso adecuado de los elementos de protección personal, la correcta señalización del área intervenida y la aplicación de buenas prácticas para la ejecución segura de trabajos en alturas.

A continuación, se muestra las cantidades ejecutadas durante el periodo:

Tabla 22. Cantidades de obra, limpieza de fachada.

Localización	Dimensiones				TOTAL
	Alto	Ancho	AREA	No. Elementos	
FACHADA					
FACHADA CALLE 15	20,00	18,90	378,00		378,00
DESCUENTO VENTANAS			1,02	-74,00	-75,48
TERRAZA	16,72	3,03	50,66		50,66
	5,67	3,03	17,18		17,18
	2,20	16,70	36,74		36,74
FACHADA CARRERA 13	8,60	11,30	97,18		97,18
	1,87	3,00	5,61		5,61
	11,42	11,16	127,45		127,45
DESCUENTO VENTANA	0,60	5,00	3,00	-1,00	-3,00
DESCUENTO PUERTA	2,10	1,00	2,10	-1,00	-2,10
FACHADA PATIO	16,84	5,34	89,93		89,93
VENTANAS	1,52	0,85	1,29	-20,00	-25,84
	19,39	14,62	283,48		283,48
VENTANAS	1,52	0,85	1,29	-60,00	-77,52
PUERTAS	2,20	0,80	1,76	-15,00	-26,40
	12,14	17,47	212,00		212,00
Subtotal					**1051,06**

6.1.3 Caja de inspección en concreto reforzada de 0.80*0.80m

Se llevó a cabo la construcción de una caja de inspección en concreto reforzado con dimensiones de 0.80 m x 0.80 m en la plazoleta del edificio central de la Gobernación. La actividad comprendió el replanteo en sitio, excavación manual hasta la cota de diseño, conformación de base en concreto simple de acuerdo con especificaciones técnicas, encofrado y vaciado de concreto estructural.

Posteriormente, se realizó el curado del concreto para garantizar su resistencia, así como la instalación de tapa según diseño. La caja fue alineada y nivelada adecuadamente para asegurar su correcto funcionamiento dentro del sistema de inspección.

Tabla 23. Cantidades de obra, limpieza de fachada.

ITEM	ACTIVIDAD DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
3,1	Caja de inspección en concreto reforzado de 0.80*0.80m	UND	1

6.1.4 Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4"

Se realizó el suministro, transporte e instalación de tubería de 4" para el sistema de desagüe de la cubierta de la plazoleta del edificio central de la Gobernación del Caquetá, efectuando el corte, alineación, fijación y unión de los elementos conforme a los planos y especificaciones técnicas del proyecto. La instalación garantizó la pendiente hidráulica requerida, la correcta integración con el sistema de drenaje y la calidad de las uniones para asegurar su adecuado funcionamiento y durabilidad. La actividad se ejecutó de conformidad con las especificaciones contractuales y las disposiciones de la **NTC 1500** (instalaciones hidráulicas y sanitarias), así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo, mediante el uso de los elementos de protección personal y procedimientos seguros para trabajos en altura, cuando aplicó.

Tabla 24. Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4"

Localización	Dimensiones				TOTAL
	LONG	ANCHO	Longitud (m)	No. Elementos	
CAJILLA A PATIO	6,45			1,00	6,45
PLAZOLETA	11,5			1,00	11,50
	5,72			1,00	5,72
Subtotal					**23,56**

6.1.5 Suministro e instalación de tubería sanitaria de 3"

Se ejecutó el suministro e instalación de tubería sanitaria de 3" en las áreas adicionales del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo el suministro de materiales, corte, ensamble, unión e instalación de la red con las pendientes de diseño para garantizar el adecuado transporte de las aguas residuales. La actividad contempló la instalación de accesorios, soportes, pruebas de hermeticidad y funcionamiento, así como la limpieza del área intervenida. Los trabajos se realizaron conforme a las especificaciones técnicas

del contrato, la **NTC 1500** para instalaciones hidrosanitarias, y las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.

Tabla 25. Suministro e instalación de tubería sanitaria de 3"

Localización	Dimensiones				TOTAL
	LONG	ANCHO	Longitud (m)	No. Elementos	
BAÑO JURÍDICA					
TUBERÍA SANITARIA BAÑO 3"	2,50			1,00	2,50

6.1.6 Punto sanitario de 4"

Se ejecutó el suministro e instalación de punto sanitario de 4" en las áreas adicionales del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo el suministro de tubería, accesorios y conexiones, así como el montaje, unión y ajuste de los elementos que conforman la acometida sanitaria. La actividad contempló la verificación de niveles y pendientes, la ejecución de pruebas de hermeticidad y funcionamiento para garantizar la correcta evacuación de las aguas residuales, y la limpieza de las áreas intervenidas. Los trabajos se desarrollaron de conformidad con las especificaciones técnicas del contrato, la **NTC 1500** para instalaciones hidrosanitarias y las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.

Tabla 26. Punto sanitario de 4"

Localización	Dimensiones				TOTAL
	LONG	ANCHO	Longitud (m)	No. Elementos	
BAÑO JURÍDICA					
DESAGÜE SANITARIO BAÑO				1,00	1,00

6.1.7 Mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha

Se realizó el mantenimiento del piso en tableta tipo Alpha en las áreas de Tributos, escaleras entre el primer y segundo piso y pasillos exteriores del edificio central de la Gobernación del Caquetá, mediante labores de limpieza profunda, retiro de suciedad y residuos adheridos, corrección de piezas sueltas o deterioradas, sellado de fisuras y pequeñas cavidades, y acabado final para recuperar las condiciones de funcionalidad, seguridad y estética del revestimiento. La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato, aplicando procedimientos que garantizaron la conservación del acabado existente y el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante su ejecución.

Tabla 27. Mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha

Localización	Dimensiones				TOTAL
	LONG	ANCHO	Longitud (m)	No. Elementos	
PRIMER PISO					
TRIBUTOS		3,00	5,14		15,42
ESCALERAS 1-2 PISO					
Primera Huella		0,40	2,01	1,00	0,80
Huellas		0,30	2,01	9,00	5,43
Descanso		2,04	2,01	1,00	4,10
Huellas		0,30	2,01	10,00	6,03
			SUBTOTAL		**31,78**

6.1.8 Estuco para muros

Se realizó el suministro y aplicación de estuco en muros de las áreas de Talento Humano y Tributos del primer piso del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo la preparación de superficies, resane, aplicación, lijado y acabado final. La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato, las NTC 1335 y NTC 5828, así como las recomendaciones del fabricante, garantizando superficies uniformes, con adecuada adherencia y aptas para la aplicación de pintura.

Tabla 28. Estuco para muros

Localización	Dimensiones				TOTAL
	ANCHO	LONG	ALTO	No. Elementos	
PRIMER PISO					
PASILLO RECEPCIÓN		7,12	3,2		22,78
		8,16	2		16,32
TALENTO HUMANO					
DEBAJO ESCALERAS	2,51	2,37			5,95
		0,94	0,81		0,76
		1,43	0,81	0,5	0,58
OFICINA DIVISIÓN EN VIDRIO		2,96	1,98		5,86
		2,74	1,98		5,43
		4,95	2,46		12,18
		2,78	2,46	2	13,68
		1,21	2,46	2	5,95
		2,05	2,46		5,04
COLUMNAS		1,51	2,46	2	7,43
PARED MEDIO DE VIDRIOS		1,19	2,36		2,81
TRIBUTOS		5,14	2,46		12,64
		3	2,46		7,38
		1,96	2,46		4,82
		3,3	2,46		8,12
		1,9	2,46		4,67

Localización	Dimensiones				TOTAL
	ANCHO	LONG	ALTO	No. Elementos	
		2,05	2,46		5,04
		4,63	1,58		7,32
		5,37	1,58		8,48
		5,37	2,46		13,21
		3,09	2,46		7,60
		3,64	2,46		8,95
		0,94	-0,81		-0,76
DESCUENTO ESCALERAS		1,43	-0,81		-1,16
		2,18	2,46		5,36
PASILLO ASCENSOR		5,47	2,46		13,46
		5,20	2,46		12,79
		4,18	2,36		9,86
		2,20	2,36		5,19
		0,40	1,75		0,70
		0,36	1,14		0,41
PASILLO PATIO		10,2	2,46	2,00	50,18
Subtotal					**289,06**

6.1.9 Pintura, muros exteriores tipo 1 a 3 manos (fachada)

Se realizó la aplicación de pintura tipo I a tres manos en la fachada del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo la limpieza, preparación de superficies, resane de imperfecciones y protección de áreas adyacentes. La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato, las NTC 1335 y NTC 5828, y las recomendaciones del fabricante, garantizando un acabado uniforme, durabilidad del recubrimiento y el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo los requisitos para trabajo en alturas.

Tabla 29. Pintura, muros exteriores tipo 1 a 3 manos (fachada)

Localización	Dimensiones				TOTAL
	ANCHO	LONG	Area	No. Elementos	
FACHADA					
FACHADA CALLE 15	20,00	18,90	378,00		378,00
DESCUENTO VENTANAS	1,00	1,02	1,02	-74,00	-75,48
TERRAZA	16,72	3,03	50,66		50,66
	5,67	3,03	17,18		17,18
	2,20	16,70	36,74		36,74
FACHADA CARRERA 13	8,60	11,30	97,18		97,18
	1,87	3,00	5,61		5,61
	11,42	11,16	127,45		127,45

Localización	Dimensiones				TOTAL
	ANCHO	LONG	Area	No. Elementos	
DESCUENTO VENTANA	0,60	5,00	3,00	-1,00	-3,00
DESCUENTO PUERTA	2,10	1,00	2,10	-1,00	-2,10
FACHADA PATIO	16,84	5,34	89,93		89,93
VENTANAS	1,52	0,85	1,29	-20,00	-25,84
	19,39	14,62	283,48		283,48
VENTANAS	1,52	0,85	1,29	-60,00	-77,52
PUERTAS	2,20	0,80	1,76	-15,00	-26,40
	12,14	17,47	212,00		175,17
				TOTAL	**1051,06**

6.1.10 Cielo raso plano en drywall según diseño. Incluye estructura, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación.

Se ejecutó el suministro e instalación de cielo raso plano en sistema drywall en las áreas de Talento Humano, Tributos y pasillo hacia el ascensor del primer piso del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo la instalación de la estructura metálica, láminas de yeso, tratamiento de juntas, acabado y aplicación de pintura tipo I a dos manos. La actividad se desarrolló conforme a las especificaciones técnicas del contrato y a la NTC 5680 (sistemas de construcción en seco con placas de yeso), las NTC 1335 y NTC 5828 para el acabado de pintura, garantizando una adecuada nivelación, estabilidad y calidad final.

Tabla 30. Cielo raso plano en drywall según diseño. Incluye estructura, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación.

Localización	Dimensiones				TOTAL
	ANCHO	LONG	ALTO	No. Elementos	
PRIMER PISO					
TALENTO HUMANO	1,25	2,10			2,625
	7,05	4,63			32,6415
	5,37	5,14			27,6018
	4,60	8,23			37,858
	3,04	4,18			12,72
				TOTAL	**113,45**

6.1.11 Suministro e instalación de salida para iluminación en tubería PVC Sch40 y cable de cobre aislado HFFRLS No 12

Se realizó el suministro e instalación de salidas para iluminación en las áreas de Talento Humano, Tributos, cuarto eléctrico y cuarto de datos del primer piso del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo tubería PVC SCH 40, cable HFFRLS No. 12, cajas, accesorios, conexiones y pruebas de funcionamiento. La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato, el RETIE vigente y la NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano), garantizando la seguridad y el correcto funcionamiento del sistema de iluminación.

Tabla 31. Suministro e instalación de salida para iluminación en tubería PVC Sch40

Localización	Dimensiones				TOTAL
	ANCHO	ALTO	LONG	No. Elementos	
PRIMER PISO					
TALENTO HUMANO				30	30,00
TOTAL					**30,00**

6.1.12 Suministro e instalación de salida para control de iluminación por interruptor manual en tubería SCH 40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12

Se realizó el suministro e instalación de salidas para control de iluminación mediante interruptor manual en las áreas de Tesorería, Tributaria, Secretaría, Sala de Juntas, Secretaría de Hacienda, Contabilidad, Presupuesto, Recepción y cuarto de datos del primer piso del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo tubería PVC SCH 40, cable HFFRLS No. 12, cajas, interruptores, accesorios, conexiones y pruebas de funcionamiento. La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato, el RETIE vigente y la NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano), garantizando la seguridad y el correcto funcionamiento del sistema de control de iluminación.

Tabla 32. Suministro e instalación de salida para control de iluminación por interruptor manual en tubería SCH 40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12

Localización	Dimensiones				TOTAL
	ANCHO	ALTO	LONG	No. Elementos	
PRIMER PISO					
TALENTO HUMANO				39	21,00
TOTAL					**21,00**

6.1.13 Instalación de cable UTP CAT 7 A

Se realizó la instalación de cableado estructurado UTP Categoría 7A en las áreas de Presupuesto y Contabilidad del primer piso del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo el tendido, canalización, organización e identificación del cableado para su posterior certificación y conexión. La actividad, correspondiente únicamente a mano de obra, se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato y a las ANSI/TIA-568, ANSI/TIA-569, ANSI/TIA-606, el RETIE vigente y la NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano), garantizando una instalación ordenada y adecuada para el sistema de cableado estructurado.

Tabla 33: Instalación de cable UTP CAT 7 A

Localización	Dimensiones				TOTAL
	LARGO	ANCHO	ANCHO	No. Elementos	
PRIMER PISO					
TALENTO HUMANO	4			1	4
TRAYECTO HORIZONTAL	40,00			10	410
TOTAL					**414,00**

6.1.14 Instalación de salida datos CAT 7 A + caja de plástico cuadrada 4x4

Se realizó la instalación de cableado estructurado UTP Categoría 7A en las áreas de Presupuesto y Contabilidad del primer piso del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo el tendido, canalización, organización e identificación del cableado para su posterior certificación y conexión. La actividad, correspondiente únicamente a mano de obra, se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del contrato y a las ANSI/TIA-568, ANSI/TIA-569, ANSI/TIA-606, el RETIE vigente y la NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano), garantizando una instalación ordenada y adecuada para el sistema de cableado estructurado.

INGENIERIA ZOMAC S.A.S

Tabla 34: Instalación de salida datos CAT 7 A + caja de plástico cuadrada 4x4

Localización	Dimensiones				TOTAL
	LARGO	ANCHO	ANCHO	No. Elementos	
PRIMER PISO					
SECRETARIAS				1,00	1,00
SALA DE JUNTAS				10,00	10,00
CONTABILIDAD				8,00	8,00
SECRETARIA DE HACIENDA				2,00	2,00
PRESUPUESTO				12,00	12,00
TOTAL					**43,00**

6.1.15 Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM-A500 Gr. C (Incluye esquema de pintura)

Se ejecutó el suministro, fabricación e instalación de estructura metálica en acero **ASTM A500 Grado C** para la cubierta de la plazoleta del edificio central de la Gobernación del Caquetá, incluyendo el corte, armado, montaje, nivelación, fijación y aplicación del sistema de pintura anticorrosiva y acabado final. La actividad se desarrolló conforme a las especificaciones técnicas del contrato, la **NSR-10** (Título F – Estructuras Metálicas), la **AWS D1.1** para soldadura estructural, cuando aplicó, y las normas de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la estabilidad, durabilidad y correcto desempeño de la estructura.

Tabla 35: Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM-A500 Gr. C

Localización	Dimensiones				TOTAL
	LARGO	KG/ML	CANT	No. Elementos	
CUBIERTA					
CERCHA TIPO 1	41,50	2,94	2,00		244,02
CERCHA TIPO 2	45,15	2,94	3,00		398,22
CERCHA FACHADA 1	62,47	2,94	1,00		183,66
CERCHA FACHADA 2	102,88	2,94	1,00		302,47
CORREAS					
ENTRE D - F	324,87	2,94			955,12
ENTRE A - D	410,08	2,94			640,6
Subtotal					**2724,09**

6.2 Resumen de cantidades ejecutadas en el periodo.

A continuación, se presenta la tabla consolidada de actividades ejecutadas con sus respectivas cantidades acumuladas al corte correspondiente al período de ejecución del presente informe. Se precisa que las cantidades aquí relacionadas corresponden exactamente a las registradas en el Acta Parcial de Obra No. 2, documento que sirve de soporte para el trámite de cobro por parte del contratista. La información ha sido verificada por la interventoría, garantizando su coherencia con el avance físico reportado y con los registros de seguimiento efectuados en obra.

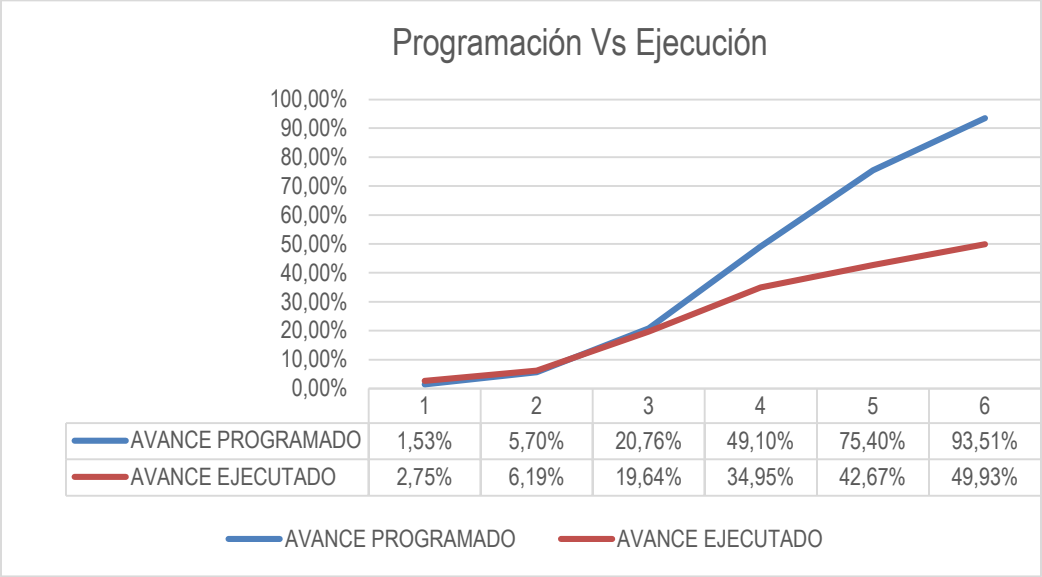
6.3 Informe de avance físico de la obra

A continuación, se muestra el avance físico de la obra durante el período de ejecución, el cual incluye el análisis comparativo entre el avance programado y el avance ejecutado, identificando variaciones, posibles retrasos o adelantos. Lo anterior se realizó a partir de seguimiento y control del cronograma aprobado del proyecto, el cual se incluye como documento anexo al presente informe.

Tabla 36. Tabla de programación vs Ejecución

PERIODO	Fecha	AVANCE EN TIEMPO	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO
Mes 1	31/10/2025	14,78 %	1,53 %	2,75 %
Mes 2	30/11/2025	29,56 %	5,70 %	6,19 %
Mes 3	31/12/2025	40,89 %	20,76 %	19,64 %
Mes 4	31/01/2026	56,16 %	49,10 %	34,95 %
Mes 5	28/02/2026	48,46 %	75,40 %	42,67 %
Mes 6	31/03/2026	58,70 %	93,51 %	49,93 %

Segun reprogramación de obra No 2 pro otro si de prorrogra



	1	2	3	4	5	6
AVANCE PROGRAMADO	1,53%	5,70%	20,76%	49,10%	75,40%	93,51%
AVANCE EJECUTADO	2,75%	6,19%	19,64%	34,95%	42,67%	49,93%

Figura 4. Curva S – Avance Fisico

De acuerdo con el análisis del avance físico del proyecto, se evidencia un desempeño inferior en comparación con el avance programado a la fecha de corte. El avance acumulado programado corresponde al 93,51 %, mientras que el avance ejecutado alcanza únicamente el 49,93 %, lo que representa un atraso del 43,58 %. Por ende, se ha solicitado tomar acciones pertinentes para nivelar el avance de obra.

7 INFORMACIÓN FINANCIERA

7.1 Informe de avance financiero de la obra

Tabla 37. Balance Financiero

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.401.062.171,00	
VALOR ANTICIPO		$ 960.424.868,00
VALOR ACTA PARCIAL 1		$ 839.076.479,80
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL 1		-$ 335.630.592,00
SALDO POR amortizar		-$ 937.191.415,20
SALDO POR cobrar		$ 1.874.382.830,40
SUMAS IGUALES	$ 2.401.062.171,00	$ 2.401.062.171,00

7.2 Información de manejo del anticipo

En el contrato de obra No. 202500000874, en la cláusula octava **Forma de Pago** se estipula lo siguiente:

"El sistema de pago es a través de precios unitarios El Departamento del Caquetá, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, pagará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera:

(i) UN ANTICIPO hasta del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, previa presentación y aprobación de las garantías correspondientes, constitución de una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable, para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con una sociedad fiduciaria autorizada para ese fin por la Superintendencia Financiera, conforme a lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, presentación de un plan de inversión del anticipo, el cual deberá ser aprobado por el interventor y supervisor designado por la entidad.

El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista.

La amortización del anticipo se realizará mediante deducciones del 40% del valor de cada acta parcial de pago, hasta completar el 100% de la suma recibida a título de anticipo. De igual manera el valor restante del contrato se pagará mediante actas parciales de avance de obra, hasta completar el monto del noventa por

ciento (90%) del valor total del contrato previa amortización del porcentaje que se entrega a título de anticipo, presentación de informe de actividades en medio físico y magnético, con registros fotográficos y certificación de cumplimiento expedida por el interventor externo del contrato; lo anterior sin perjuicio de la facultad que tiene el interventor o el supervisor de solicitar informes cuando lo considere necesario."

El anticipo fue desembolsado a la cuenta del contratista el 19 de noviembre de 2025. El valor del anticipo es del cuarenta por ciento (40%) correspondiente a novecientos sesenta millones cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesos ($ 960,424,848.00) M/CTE para lo cual se presentó el siguiente plan de inversión del anticipo.

Tabla 38. Plan de inversión del anticipo del contrato de obra.

No.	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 620,318,651.00	64.59%
2	Mano de Obra	$ 282,480,725.00	29.41%
3	Transporte o Alquiler de maquinaria y Equipo	$ 57,625,492.00	6.00%
	TOTAL	$ 960,424,868.00	100%

A continuación, se presenta el informe de pagos relacionados con el manejo del anticipo

Tabla 39. Informe de inversión del anticipo del contrato de obra.

Factura No.	Descripción	PROVEEDOR	FECHA	VALOR
FE2773	Suministro e instalación de los sistemas de aire acondicionado y/o ventilación mecánica que acompañaran la reforma y remodelación de la oficina de atención y orientación ciudadana - gobernación del Caquetá ubicada en el municipio de Florencia.	Coll Aires Multi Aires SAS	15/11/25	246.750.262,0
M11938	1 pantalla led p8 exterior 58 cabinets de 96cm x 80cm incluyendo dos cabinets especiales para una integración optima- garantía 2 año- transmisión de imágenes y videos	Zuled Soluciones SAS	18/11/25	271.317.731,10
FE 309	Tubería estructural y Soldadura	Induperfiles y PVC de Colombia SAS	20/11/25	282.480.725,00
FE 310	Tubería estructural y Soldadura		20/1/25	10.300.000,00
FE 319	LAMINAS PVC Blanco Varios (Valor factura 69.750.657,00)		24/11/25	19.328.655,00
1	**SUBTOTAL Compra de materiales**			569.896.650,10
ALT 96	Mano de obra y construcción para el contrato de obra dc-ge-lp-016-2025 cuyo objeto es "la adecuación y mejoramiento integralde espacios de atención al público en el edificio central de la gobernación del Caquetá	ALTING INGENIERÍA SAS	25/11/25	282,480,725,00
2	**SUBTOTAL Mano de Obra**			$282,480,725.00
	SERVICIO DE TRANSPORTE Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CONTRATO DE OBRA No DC-GE-LP-016-2025	ALTING INGENIERÍA SAS	25/11/25	$282,480,725.00
3	**SUBTOTAL Transporte o Alquiler de maquinaria y Equipo**			$282,480,725.00
	TOTAL, ANTICIPO PAGADO			**$910.002.867,10**

8 INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA

8.1 Problemas presentados y mecanismos de solución propuestos

En el periodo del presente informe se presentaron los siguientes inconvenientes en la ejecución de las actividades:

- Humedad en la pared del posterior del área nueva asignada a presupuesto: esto se debió a que en la parte exterior de dicha pared se encuentra una alberca existente, adicionalmente a la nueva cubierta vierte diariamente, toda el agua producto de los aires acondicionados de esa zona de pisos superiores, y que se encontró en empozamiento de agua en el piso contra esa muro: El contratista de obra relleno el empozamiento en concreto, y realizo un trabajo de impermeabilización y reparación de la humedad con invercryl, de todos modos se sigue haciendo el monitoreo al muro.
- Goteras en el área de la cubierta exterior de la plazoleta, las goteras presentadas se presentaron por la falta de flanches contra los muros de la edificación. Esto fue solucionado de manera oportuna por el contratista de obra colocando los flanches necesarios de tal manera que no se volvieron a presentar goteras.
- No se han iniciado labores en el segundo piso. Para compensar el contratista de obra viene adelantando labores en la nueva área en intervención designada para la ampliación del área de atención al público.
- Se realizaron revisiones periódicas para monitorear e identificar el estado y calidad de estructura instalada, como el cielo raso, la estructura de muro liviano en superboard, las instalaciones eléctricas y demás, para que cuando se ejecuten otras actividades no afecten indirecta o directamente a las que ya se han realizado. También se realizó el monitoreo para verificar que factores como la humedad.
- Se realizó el acompañamiento, de actividades que no son parte del contratista, por ejemplo, instalación de red de datos que se instala en la estructura del muro liviano; que estas no afecten la resistencia de la estructura de los muros livianos en super board, seguir las especificaciones técnicas tanto para su instalación como para el tipo de material que se utiliza, que sea el adecuado, así mismo como el personal que sea certificado.

- Igualmente, se han venido tomando todas las medidas de seguridad tanto para el personal de obra como para los usuarios del edificio central de la Gobernación, para que las actividades que se están ejecutando en la obra, ya sea por el polvo o ruido, no afecten la circulación o interrumpan labores administrativas de los funcionarios del edificio.

8.2 Control de calidad

Para garantizar la calidad de las actividades desarrolladas como parte de la Adecuación y mejoramiento de espacios de atención al público en el edificio central de la gobernación se verificó lo siguiente:

8.2.1 Control de acceso de materiales

Durante el periodo de ejecución se realizaron controles a los materiales tales como revisión de los mismos, solicitud de fichas técnicas, verificación del modo de almacenamiento.

8.2.2 Soporte de los ensayos, pruebas y certificados de calidad de materiales

Para garantizar la calidad de las obras ejecutada se realizó la verificación del cumplimiento en cuanto a especificaciones técnicas de los materiales empleados en la fabricación de concretos. Durante el periodo de ejecución, el contratista de obra presentó los resultados correspondientes al diseño de mezcla de concreto, así como los ensayos de laboratorio realizados al concreto empleado para la construcción del sistema de cimentación de la cubierta proyectada, incluyendo pruebas de resistencia a la compresión conforme a las especificaciones técnicas del contrato. De igual manera, se presentaron las certificaciones de calidad de los materiales pétreos provenientes de cantera, en las cuales se acredita su procedencia y el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos para su uso en la obra. Los documentos mencionados se incluyen como anexo al presente informe.

De los ensayos realizado se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 40. Resultados de ensayos a los concretos por Interventoría

RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO INTERVENTORÍA							
ESTRUCTURA	**Muestra No**	**Fecha reporte**	**FUNDIDO**	**7**	**14**	**28**	**Cumple**
Zapatas	1,2,3	05/02/2026	27/12/2025	3066	3703	4175	SI
	4,5,6		02/01/2026	2947	3592	4315	SI
Viga de cimentación	7,8,9		08/01/2026	3060	3626	4242	SI
Viga de Cimentación	10,11,12	11/02/2026	10/01/2026	3084	3715	4318	SI
Pedestales	13,14,15		14/01/2026	3019	3619	4115	SI

Los resultados de ensayo del contratista de obra fueron realizados en el laboratorio Geocon Arquitectura e Ingeniería y muestra los siguientes resultados:

Tabla 41. Resultados de ensayos a los concretos por el contratista de obra

RESULTADOS ENSAYOS DE LABORATORIO DEL CONTRATISTA DE OBRA							
ESTRUCTURA	**Muestra No**	**Fecha reporte**	**FUNDIDO**	**7**	**14**	**28**	**Cumple**
Zapatas	1,2,3	05/02/2026	27/12/2025	3042	3666	4191	SI
	4,5,6		02/01/2026	2955	3766	4412	SI
Viga de Cimentación	7,8,9	11/02/2026	08/01/2026	3006	3648	4214	SI
	10,11,12		10/01/2026	3039	3700	4272	SI
Pedestales	13,14,15		14/02/2026	2955	3602	4041	SI

8.2.3 Control de maquinaria y equipos.

Se realizó el control de equipos utilizados durante la ejecución de actividades incluidas en el presente informe

Tabla 42. Relación de equipo empleado en obra.

Equipo	Cumple
Herramienta menor	Sí
Andamios metálicos por sección	Sí
Mezcladora de concreto	Si
Vibrador de concreto	SI
Equipo soldador eléctrico	SI
Grúa	Si

8.3 Documentos suscritos

8.3.1 Documentación del contrato de obra

Tabla 43. Documentación del contrato de obra.

No.	Referencia	Fecha	Descripción
1	Contrato de obra No. 202500000874	12/09/2025	Contrato suscrito entre la Gobernación del Caquetá y el Consorcio Caquetá 2025.
2	Acta de inicio	9/10/2025	Acta mediante la cual se da inicio a las actividades del contrato de obre No. 202500000874.
3	Acta de pago anticipo	27/10/2025	Acta mediante la cual se autoriza el desembolso del pago del anticipo.
4	Otrosí No. 001 al contrato de obra No. 202500000874	29/12/2025	Acta mediante la cual se modifica el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de abril de 2026
5	Acta de Suspensión No. 001	24/ 04 2026	Por un plazo de un mes
6	Acta de Ampliación a la suspensión No. 001	25/05/2026	Por un plazo de un mes
7	Acta de Reinicio	25/06/2026	Hasta el 30 de Junio del 2026
8	Otro si Modificatorio No 2	26/06/2026	Modificación del plazo contractual y adición presupuestal

8.3.2 Comités de seguimiento

Tabla 44. Comités de Seguimiento

No	Referencia	Fecha	Objeto
1	Acta de comité No. 1	21/10/2025	• Realizar seguimiento al avance físico y técnico del proyecto • Verificar el estado de ejecución en las distintas áreas de trabajo • Revisar la documentación requerida • Definir compromisos clave para asegurar el cumplimiento de los plazos, la calidad de la obra y los requisitos administrativos, incluyendo la gestión de permisos, la radicación del anticipo, la actualización de pólizas y la coordinación de próximas actividades operativas y técnicas.
2	Acta de comité No. 2	27/11/2025	• Verificar el estado del trámite de la licencia de construcción • Socializar las actividades no previstas y los motivos que han generado retraso en la ejecución de las obras, para la solicitud de prórroga del contrato de obra

No	Referencia	Fecha	Objeto
			• Analizar la solicitud de Adición presupuestal por parte del contratista de obra
3	Acta de comité No. 3	15/12/2025	• Socializar el avance del proyecto con respecto a la programación • Lectura y verificación del Acta de Comité de obra No 2 • Verificación del cumplimiento de compromisos anteriores • Solicitud de prórroga del contrato de obra e Interventoría • Elaboración de formatos para Solicitud de Prorroga
4	Acta de comité No. 4	21/01/2026	• Solicitud de prórroga del contrato de obra e Interventoría • Elaboración de formatos para Solicitud de Prorroga
5	Acta de comité No. 5	02/02/2026	Realizar seguimiento al estado de las conexiones de voz y datos en las oficinas del proyecto, especialmente en el área de Tesorería, con el fin de identificar actividades pendientes, requerimientos técnicos y definir compromisos para la finalización de las instalaciones: • Definición de la ejecución del sistema de red y datos de las áreas en Intervención • Entrega del Area para Tributos y Tesorería
6	Acta de comité No. 6	20/02/2026	• Balance General del contrato • Revisión del avance y ejecución del proyecto frente a la reprogramación por prórroga. • Entrega del balance del proyecto por actividades no previstas. • Ejecución de la mano de obra de la red de datos por parte del contratista de obra. • Presentación de la ficha técnica del piso a instalar en el área de la plazoleta exterior. • Exclusión de la actividad de excavación y relleno del área de la plazoleta para balancear el contrato
7	Acta de comité No. 7	17/04/2026	• Revisión solicitud de Adición presupuestal, Suspensión temporal: • Revisión del avance y ejecución del proyecto frente a la reprogramación por prórroga. • Revisión del balance del proyecto por actividades no previstas. • Revisión del presupuesto para adición presupuestal • Solicitud de reparaciones locativas en la fachada y áreas exteriores en la edificación • Solicitud de suspensión temporal del contrato de obra

8.3.3 Relación de correspondencia

Tabla 45. Control de Correspondencia

NO.	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA	ENVÍA	RECIBE
1	CQ25-CO0874-0001-09-10-2025	Radicación afiliaciones personal de obra y personal profesional, para el inicio del contrato de obra.	9/10/2025	Consorcio Caquetá 2025	Gobernación del Caquetá Geovial Ingeniería Zomac SAS
2	GV-CI-00893-001-09-10-2025	Radicación afiliaciones personal, para el inicio de los contratos de obra e interventoría. (Contratos 202500000874 y 202500000893)	9/10/2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
3	GV-CI-00893-001ª-20-10-2025	Invitación a primer comité técnico de obra	20/10/2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá Consorcio Caquetá 2025
4	CQ25-CO0874-003-27-10-2025	Entrega certificación bancaria fiducia	27/10/2025	Consorcio Caquetá 2025	Gobernación del Caquetá Geovial Ingeniería Zomac SAS
5	GV-CI-00893-002-27-10-2025	Radicación plan de inversión aprobado contrato de obra N° 202500000874	27/10/2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
6	CQ25-CO074-004-05-11-2025	Radicación plan de inversión del anticipo	5/11/2025	Consorcio Caquetá 2025	Gobernación del Caquetá Geovial Ingeniería Zomac SAS
7	GV-CI-00893-003-10-11-2025	Informe ejecutivo de ejecución	10/11/2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
8	3764	Reiteración por Segunda oportunidad de cumplimiento obligaciones contractuales y compromisos adquiridos en comité técnico del 21 de octubre de 2025 del contrato de obra No. 202500000874	11/11/2025	Gobernación del Caquetá	Geovial Ingeniería Zomac SAS
9	CQ25-CO0874-005-11-11-2025	Solicitud de adición presupuestal y prorroga al contrato de obra N° 202500000874	11/11/2025	Consorcio Caquetá 2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS
10	GV-CI-00893-004-19-11-2025	Aval solicitud de prórroga en tiempo a los contratos de Obra e Interventoría (202500000874 y 202500000893)	19/11/2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
11	GV-CI-00893-005-25-11-2025	Invitación a segundo comité técnico de obra	25/11/2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá Consorcio Caquetá 2025
12	CQ25-CO0874-006-28-11-2025	Solicitud de prorroga No. 1	28/11/2025	Consorcio Caquetá 2025	Gobernación del Caquetá Geovial Ingeniería Zomac SAS
13	CQ25-CO0874-007-02-12-2025	invitación a primera socialización del contrato de obra	2/12/2025	Consorcio Caquetá 2025	Gobernación del Caquetá
14	GV-CI-00893-008-11-12-2025	Invitación a tercer comité técnico de obra	11/12/2025	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá Consorcio Caquetá 2025
15	GV-CI-00893-009-19-09-2026	Invitación al cuarto comité técnico de obra	19/01/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá Consorcio Caquetá 2025
16	Gmail-GV-CI-00893-009-27-01-2026	Viabilidad y solicitud de adición presupuestal a los contratos de Obra	27/01/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá

NO.	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA	ENVÍA	RECIBE
		(202500000874) e Interventoría (202500000893)			
17	GV-CI-00893-010-10-02-2026	Invitación al quinto comité técnico de obra	10/02/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá Consorcio Caquetá 2025
18	GV-CI-0093-011-02-03-2026	Radicación Acta de Recibo Parcial de Obra No 1 del Contrato de Obra No 202500000874 del 2025	02/03/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
19	GV-CI-0093-012-09-03-2026	Invitación al Séptimo Comité Técnico de Obra	06/03/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá Consorcio Caquetá 2025
20	GV-CI-0093-013-09-03-2026	Radicación Balance Modificatorio de Mayores y menores cantidades de obra e Ítem no previstos No1	26/03/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
21	GV-CI-0093-014-26-03-2026	Radicación Balance Modificatorio de Mayores y menores cantidades de obra e Ítem no previstos No 1	26/03/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
22	GV-CI-00893-015-27-03-2026	viabilidad y Solicitud de Adición presupuestal a los contratos de Obra (202500000874) e Interventoría (02500000893)	27/03/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
23	GV-CI-00893-016-27-03-2026	Solicitud de Adición presupuestal Contrato de Interventoría (02500000893)	27/03/2026	Geovial Ingeniería Zomac SAS	Gobernación del Caquetá
24	CQ25-CO0874-011-18-01-2026	Reprogramación contrato de obra Nº 202500000874	18/02/2026	Consorcio Caquetá 2025	Interventoría Gobernación del Caquetá
25	CQ25-CO0874-012-16-02-2026	Radicación Acta de Recibo parcial de Obra No 1 y Soportes	16/02/2026	Consorcio Caquetá 2025	Interventoría

9 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Tabla 46. Verificación del cumplimiento de Obligaciones contractuales

Ítem	Actividad	Cumple
OBLIGACIONES GENERALES		
a	Cumplir el objeto del Contrato, ejecutar y entregar la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a los criterios de calidad exigible, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción, con sujeción a los precios unitarios estipulados.	Si
b	Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para evitar poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, durante la ejecución del Contrato.	SI, se adoptan los planes de Tránsito y Manejo Ambiental.
C	Acreditar en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 adicionado mediante el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y las cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, respecto al personal vinculado a la ejecución de la obra.	Si, se presenta las planillas de pago de seguridad social. Las cuales son relacionadas en el presente informe
d	Mantener indemne a la ENTIDAD de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios requeridos para la ejecución del Contrato.	N/A
e	Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad o a un tercero, de conformidad con la Ley 80 de 1993.	N/A
f	Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros o al personal contratado para la ejecución del Contrato.	N/A
g	Asumir el pago de los costos y gastos directos e indirectos que se causen o llegasen a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.	N/A
h	Notificar a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	N/A
i	Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Si, se actualizan las garantías según suspensión, reinicio y otro si 2.
J	Presentar los documentos que le solicite el supervisor e Interventor.	Si
k	Asumir los riesgos previsibles de la ejecución del Contrato, y adoptar todas las medidas necesarias para mitigarlos.	N/A
l	Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta durante la ejecución del Contrato.	Si
m	Presentar todos los documentos requeridos para la suscripción del acta de inicio ante el supervisor y el Interventor.	Si
n	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato y antes de suscribir el acta de iniciación de obra respectiva, el contratista deberá presentar los documentos técnicos que solicite el interventor y supervisor del contrato.	Si
o	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI, se presenta el cronograma de obra del proyecto.

Ítem	Actividad	Cumple
P	Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	Si, para el presente periodo entrego el informe de obra No 6
q	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la entidad.	Si
r	Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual, evitando dilaciones y retrasos.	Si
s	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	N/A
t	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Si
u	Cumplir con los procesos y procedimientos fijados en el Manual de Contratación de la entidad los cuales hacen parte del presente Contrato, sin perjuicio del cumplimiento a las leyes que rigen la materia.	Si
v	Informar oportunamente a la interventoría, supervisión y a la entidad sobre cualquier situación que pueda presentarse en la ejecución del contrato.	Si
w	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI, se presenta cronograma de reprogramación por Otro si de Prorroga No 1
x	Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	Si
y	Acatar las instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del DEPARTAMENTO, la INTERVENTORÍA.	Si
z	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos.	Si
aa	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	N/a
bb	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Si
cc	El contratista deberá contar con los documentos necesarios que acrediten la procedencia lícita de minerales, y deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente con relación a las actividades a ejecutar en el presente contrato.	N/a
dd	Radicar las facturas de cobro por trabajos ejecutados y ajustes dentro de los plazos convenidos y de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato.	Si
ee	Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	Si, se presenta las garantías vigentes actualizadas según Otro si de Prorroga No1
ff	Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado garantizando los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. En este orden de ideas, será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal del CONTRATISTA con EL DEPARTAMENTO.	Si
gg	Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros, operarios, profesionales y todo el	Si

Ítem	Actividad	Cumple
	personal de intervienen en cada una de las obras a ejecutar, b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes.	
hh	Es responsabilidad del contratista ubicar una valla por la obra, con las siguientes características: Dimensiones: Vallas rectangulares de dos (2) metros de ancho por uno metro de altura. Texto: Elaboración del texto en tipografía familia formato, color negro. Contenido: Deberá contener como mínimo el escudo del Departamento del Caquetá, el eslogan del gobierno "OBRAS Y NO PROMESAS", nombre del proyecto, lugar, población beneficiada, tipo de proyecto, contratista, presupuesto vigencia, valor proyecto, interventor y fecha de inicio y terminación del proyecto. Instalación de la valla: Se instalará en sitio visible previamente determinados por el interventor. El contratista instalará la valla en un plazo no mayor de veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación de la obra.	Si
ii	EL CONTRATISTA, su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, deberá abstenerse de celebrar contratos de interventoría con EL DEPARTAMENTO, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del presente contrato.	Si
jj	Cumplir con los procesos y procedimientos fijados en el Manual de Interventoría de EL DEPARTAMENTO, los cuales hacen parte del presente Contrato, sin perjuicio del cumplimiento a las leyes que rigen la materia.	Si
kk	Informar oportunamente a la interventoría y al DEPARTAMENTO sobre cualquier situación que pueda presentarse en la ejecución del contrato de obra.	Si
Respecto a la obra		
a	Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando la obra contratada de acuerdo con los criterios de calidad exigible, el anexo técnico las especificaciones de construcción que hacen parte del objeto contractual, con sujeción al presupuesto contratado y dentro del plazo establecido.	Si
b	Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.	SI, se adoptan los planes de Tránsito y Manejo Ambiental.
c	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	N/a
d	EL CONTRATISTA debe responder por el pago de todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas, y multas establecidas por las diferentes autoridades ambientales, que afecten la celebración, ejecución y liquidación del contrato y las actividades que de él se deriven. Estos pagos deben soportarse con las certificaciones correspondientes.	Si
e	EL CONTRATISTA de obra será el encargado y único responsable de entregar la obra funcionando en las condiciones contratadas.	N/a
f	Aquellos permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos, que resulten adicionales son responsabilidad de EL CONTRATISTA.	SI, se tramito el permiso de El permiso de Obra Menor.
g	El contratista suministrará junto con cada equipo, una copia de todos aquellos detalles constructivos principales incluyendo también un diagrama unifilar de las redes construidas.	Si

Ítem	Actividad	Cumple
Respecto del personal requerido para la ejecución del objeto contractual		
a	Suministrar y mantener, durante la obra y hasta la entrega de la misma, el personal ofrecido y requerido en los estudios previos y pliegos de condiciones definitivos para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica exigidas en el proceso de selección del cual se derivó el presente contrato y ofrecidos.	Si
b	En todo caso, EL CONTRATISTA deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100% de su tiempo o la dedicación requerida en otros contratos en ejecución con EL DEPARTAMENTO o con terceros. Además de lo anterior, deberá contar con una oficina central que, entre otros aspectos, le preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable.	Si
c	El Director del proyecto deberá tener autonomía para actuar en nombre del CONTRATISTA y para decidir con el Interventor cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del Contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones en las condiciones contractuales.	Si
d	El CONTRATISTA, se obliga durante el desarrollo de la Obra a mantener al frente de la obra al Director de obra, al Ingeniero Residente, Ingenieros y demás personal de especialistas aprobados por EL DEPARTAMENTO. El Ingeniero Residente deberá tener autonomía para actuar en nombre del CONTRATISTA y para decidir con el Interventor cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del Contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones en las condiciones contractuales.	Si
e	Vincular a la ejecución de la obra, como mínimo en un setenta por ciento (70%) del personal no calificado, a individuos de la región de influencia de la misma.	SI, el 100% del personal no calificado corresponde a personas de la región.
f	Vincular a la ejecución de la obra, como mínimo un cinco por ciento (5%) del personal no calificado, a individuos que se hayan acogido al programa de desmovilización y reinserción impulsado por el Gobierno Nacional o a individuos en condición de desplazamiento.	No
g	Mantener al frente de las obras al profesional idóneo, quien será el director de proyecto y representante de EL CONTRATISTA para decidir, con el interventor, sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución de la obra.	Si
h	Obtener la aprobación de la interventoría con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y especifica del nuevo personal, el nuevo profesional deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en las reglas de participación, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el personal mínimo requerido.	N/a
i	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y EL DEPARTAMENTO.	Si
j	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra EL DEPARTAMENTO, por causa o con ocasión del contrato.	N/A
Respecto de los equipos, herramientas, maquinaria y materiales de construcción.		

Ítem	Actividad	Cumple
a	Ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.	Si
b	Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos ofrecidos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra.	Si
c	Garantizar la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Si
d	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	Si
e	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en cuanto guarda relación con: A) Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra. B) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual. C) Dotación de calzado y vestido de labor y documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución de objeto contractual.	Si
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
a	Realizar los trabajos en las condiciones contratadas	Si
b	Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y protección de las obras contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad o acabados. Asimismo, deberá tomar las debidas precauciones a fin de conservar el estado de los inmuebles aledaños, las estructuras e Instalaciones y redes de servicio superficiales y subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles estructuras o Instalaciones	Si
c	Acatar las recomendaciones y solicitudes efectuadas por el Interventor, relacionadas con el cambio de procedimientos o equipos de construcción y la imposición de medidas que este considere necesaria para garantizar la buena calidad y correcta ejecución de las obras	Si
d	Garantizar que sus subcontratistas y proveedores de materiales y servicio cuentan con todas las licencias y permisos exigidos según la normatividad vigente, para lo cual el Contratista entregará la entidad, antes de la suscripción del acta de inicio, copia de ellos, si aplica. Esta documentación deberá ser actualizada cuando lo requiera la Secretaría de Planeación o el Interventor	Si
e	Revisar y tramitar de manera oportuna cada una de las actas y/o documentos necesarios para el desarrollo del Contrato	Si
f	Resolver dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo, los requerimientos relacionados con la ejecución del Contrato que le formule el Interventor, la entidad o la comunidad	Si
g	Suministrar muestras de materiales a utilizar para realizar los análisis de laboratorio antes de iniciar las obras y en el transcurso de ejecución de las mismas	N/A
h	Adelantar todas las gestiones ante las autoridades respectivas, para la obtención de los permisos requeridos en la ejecución de obra, diferentes a los previamente obtenidos por la entidad, tales como cruce o cierre temporal de vías, accesos, ingreso del personal, horarios de trabajo, excavaciones o cualquier intervención del espacio público, entre otros.	Si, se realizó el trámite del Permiso de Obra Menor ante la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Florencia
i	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	Si

Ítem	Actividad	Cumple
j	Mantener tanto al personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención donde se ejecute la obra.	Si
k	Ejecutar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del término de la garantía de estabilidad de la obra.	N/A
l	Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el Interventor o la entidad, toda obra ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad exigidas.	N/A
m	Ubicar la señalización preventiva necesaria para la circulación en condiciones de seguridad de los personales de obra, vecinos y terceros.	Si
n	Cuando para la ejecución del contrato, se requieran labores o desplazamientos a 1.5 metros o más sobre el nivel inferior, el contratista deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas.	Si
o	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	N/A
p	EL CONTRATISTA debe responder por el pago de todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas, y multas establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten la celebración, ejecución y liquidación del contrato y las actividades que de él se deriven. Estos pagos deben soportarse con las certificaciones correspondientes.	Si
q	EL CONTRATISTA será el encargado y único responsable de entregar la obra funcionando en las condiciones contratadas.	Si
r	Aquellos permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos, que resulten adicionales son responsabilidad de EL CONTRATISTA.	Si, se realizó el trámite del Permiso de Obra Menor ante la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Florencia
s	Realizar ajuste a los diseños, si diere lugar a ello, por algún evento que la obra presente afectación por inestabilidad o necesidad para garantizar su uso o cambio de normas.	Si se han realizado los ajustes a los diseños solicitados por la entidad
t	Suministrar y mantener, durante la obra, conforme a los porcentajes de dedicación el personal ofrecido y requerido para el proyecto.	Si
u	En todo caso, EL CONTRATISTA deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100% de su tiempo o la dedicación requerida en otros contratos en ejecución con la entidad o con terceros.	Si
v	El Director del proyecto deberá tener autonomía para actuar en nombre del CONTRATISTA y para decidir con el Interventor cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del Contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones en las condiciones contractuales.	Si
w	El CONTRATISTA, se obliga durante el desarrollo de la Obra a mantener al frente de la obra al Director de obra, al Ingeniero Residente, Ingenieros y demás personal de especialistas aprobados por la entidad. El Ingeniero Residente deberá tener autonomía para actuar en	Si

Ítem	Actividad	Cumple
	nombre del CONTRATISTA y para decidir con el Interventor cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del Contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones en las condiciones contractuales.	
x	Vincular a la ejecución de la obra, como mínimo en un ochenta por ciento (80%) del personal no calificado, a individuos de la región de influencia de la misma.	Si, el 100% del personal no calificado corresponde a personas de la región.
y	EL CONTRATISTA deberá presentar al interventor del contrato, con cinco (5) días de antelación al inicio de la etapa donde desarrollará las actividades que le correspondan, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato en los términos en que fue viabilizado el proyecto.	Si
z	Obtener la aprobación de la interventoría con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y especifica del nuevo personal, el nuevo profesional deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en las reglas de participación, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el personal mínimo requerido.	N/A
aa	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y la entidad.	Si
bb	Cumplir con los pagos frente al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, respecto del personal vinculado a la obra y garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones frente a estos Sistemas.	Si
cc	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra la entidad, por causa o con ocasión del contrato.	N/A
dd	Ejecutar la totalidad de las obras en el plazo del contrato, utilizando para ello los frentes de trabajo que sean necesarios de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1682 de 2013.	Si
ee	Realizar el cerramiento provisional de la obra y/o de las zonas por intervenir, de acuerdo con las especificaciones dadas, que proteja los sitios de construcción de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos, evite perturbaciones de tránsito e incomodidades a los vecinos. Deberá tener la totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación de los personales de obra, vecinos y terceros. De igual forma, deberá realizar el mantenimiento del cerramiento, durante toda la ejecución de la obra.	Si
ff	Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra. En cumplimiento de esta obligación, EL CONTRATISTA deberá presentar a la interventoría los documentos que permitan acreditar que los equipos utilizados para los diferentes ensayos tengan las siguientes capacidades: A) Calibrar o verificar a intervalos especificados o antes de su utilización, comparado con patrones de medición trazables a patrones de medición nacional o internacional. Cuando no existan tales patrones debe registrarse la base utilizada para la calibración o la verificación. B) Ajustar o reajustarse,	Si entrego resultados de ensayos de concretos de la infraestructura de la cubierta de la plazoleta

Ítem	Actividad	Cumple
	según sea necesario. C) Identificarse para poder determinar el estado de calibración. D) Protegerse contra los daños y el deterioro durante la manipulación, el mantenimiento y el almacenamiento.	
gg	Adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de los permisos requeridos en la ejecución de obra, tales como: cruce de vías, cierre temporal de vías, accesos a cada área, ingreso del personal, horarios de trabajo, excavaciones, o cualquier intervención del espacio público.	N/A
hh	El contratista deberá entregar a la entidad, copia de las licencias y permisos requeridos para la ejecución de las obras.	Si, se presenta copia del Permiso de Obra Menor.
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS		
a	Atender y absolver las observaciones y requerimientos formulados por la entidad, el interventor o de los organismos de control.	Si
b	Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la interventoría integral y deberá contener: A) Avance de cada una de las actividades programadas. B) Registros fotográficos. C) Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas. D) Fotocopia de la bitácora de obra. E) Resumen de las actividades realizadas. F) Relación del personal empleado en la ejecución de las obras. G) Actualización del programa de ejecución del contrato. H) Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.	Si, se presenta el informe mensual de ejecución con los requisitos establecidos
c	Participar mensualmente en las reuniones de seguimiento con la asistencia del director del proyecto, el Ingeniero residente de la obra, el director de la Interventoría, y el Supervisor del contrato de interventoría, sin perjuicio de que participen otros empleados de las diferentes áreas. De cada una de estas reuniones se levantará un acta, la cual será mantenida en custodia por la Rectoría.	Si, se incluye copia de las actas de comité realizadas durante el periodo de ejecución.
d	Evaluar, juntamente con el interventor, semanalmente la ejecución del contrato, revisando el programa de obra actualizado para establecer en qué condiciones avanzan los trabajos. De estas evaluaciones se levantará un acta, suscrita por los ingenieros residentes del contratista y de la Interventoría, donde se consignará el estado real de los trabajos; en caso de presentarse algún atraso, se señalarán los motivos del mismo, dejando constancia de los correctivos que se tomarán para subsanar dicho atraso, los cuales se plasmarán en una modificación al programa de obra que no podrá contemplar la disminución de las cantidades de obra programadas para cada mes ni una prórroga del plazo inicialmente establecido.	Si
e	Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por la interventoría y deberá contener: A) Resumen de actividades y desarrollo del contrato. B) Documentación técnica, entre ella: Bitácora de obra. Planos récord de obra, aprobados por la interventoría. C) Actualización de la Póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran. D) Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores y subcontratistas. E) Actualización final de cada uno de los programas requeridos en las reglas de participación. F) Registro fotográficos definitivos.	N/A
f	Llevar una bitácora de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de interventoría, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, en él se dejara constancia de todos los	Si, se está llevando la bitácora de obra de acuerdo con el requisito exigido.

Ítem	Actividad	Cumple
	pormenores que puedan suceder en el frente de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado y relación del equipo de trabajo avance de la obra, accidentes de trabajo, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la interventoría. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la entidad.	
g	Realizar el registro fotográfico del avance de la ejecución de la obra, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance.	Si
h	Solicitar y justificar con la debida antelación a la interventoría cualquier necesidad de adición de recursos, prórrogas, mayores cantidades de obra o inclusión de ítems no previstos, cuando estos resulten indispensables para la adecuada terminación de la obra. Estas solicitudes deberán ser sustentadas técnica, financiera y jurídicamente, y no darán lugar a modificación contractual alguna mientras no cuenten con la aprobación expresa por parte de la entidad contratante.	SI
i	Deberá contar con una oficina central en la ciudad de Florencia Departamento del Caquetá, entre otros aspectos, le preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable.	Si
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
a	Verificar junto con el Interventor el programa de flujo de fondos del Contrato, lo cual deberá constar en acta.	Si
b	Ejecutar el contrato de conformidad con el valor definido para cada actividad en el proyecto aprobado.	Si
c	Reportar de forma oportuna a la entidad contratante cualquier variación o desbalance en el flujo de recursos que pueda comprometer el normal desarrollo de la obra.	N/A
d	Realizar la legalización del anticipo recibido (si aplica) dentro de los plazos establecidos, mediante la presentación de los documentos contables y financieros que soporten su correcta inversión, conforme a las actividades ejecutadas.	N/A
e	Cumplir con las obligaciones tributarias, parafiscales y de seguridad social derivadas de la ejecución del contrato, y allegar a la entidad los soportes de pago correspondientes, cuando así se requiera.	Si, se Anexan las planillas de pago de seguridad social del mes de Marzo del 2026
f	Abstenerse de efectuar modificaciones presupuestales internas o reasignaciones de recursos entre actividades sin autorización previa y por escrito de la entidad contratante.	Si
g	Conservar y custodiar los documentos contables y financieros relacionados con el contrato por el término legal, poniéndolos a disposición de la entidad contratante o de los entes de control cuando sean requeridos.	Si

10 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

10.1 Desarrollo e implementación de la gestión ambiental

10.1.1 Conformación del grupo de gestión social y ambiental

El contratista ha realizado la entrega del Plan de Manejo Ambiental, el cual se ciñe y adapta a la ejecución del presente proyecto. Se elaboró bajo la lógica de optimizar, cuidar y racionalizar el uso de los recursos naturales y físicos afectados por el proyecto, desarrollando las medidas necesarias para prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los impactos negativos que pueda ocasionar el proyecto durante su ejecución. Definir las acciones a seguir para asegurar la ejecución y cumplimiento de los programas propuestos en el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, tendientes a controlar los impactos generados por el proyecto.

10.1.2 Capacitación y concienciación del personal en obra

Se verificó la ejecución de capacitaciones orientadas a la divulgación del Plan de Manejo Ambiental, protección y cuidado de la flora y fauna de la región, manejo adecuado de materiales y escombros, gestión integral de residuos sólidos, uso correcto de los elementos de protección personal y prevención de accidentes y enfermedades laborales. Lo anterior se comprobó mediante la revisión de los registros de asistencia, soportes de los contenidos desarrollados y evidencias fotográficas, verificando el cumplimiento de las metas establecidas en el subprograma. De acuerdo con el seguimiento efectuado, se evidenció coherencia entre las actividades ejecutadas y las obligaciones correspondientes al periodo evaluado. Se recomienda mantener la periodicidad de las jornadas de capacitación y reforzar la cultura de prevención y control ambiental de todos los involucrados en la obra.

10.2 Programa de actividades constructivas

10.2.1 Señalización de frentes de obra

Se realizó seguimiento al subprograma de señalización de frentes de obra, verificando la adecuada instalación y mantenimiento de la señalización y de aislamiento en las áreas intervenidas durante el periodo

evaluado. Se verificó que el contratista implementara el aislamiento y la demarcación de los frentes de trabajo mediante el uso de malla para cerramiento y cintas demarcadoras, garantizando la separación entre las zonas intervenidas y las áreas de circulación peatonal y vehicular. Durante el periodo de ejecución se verificó que los elementos de la señalización permanecieran en condiciones adecuadas de visibilidad, alineación y estabilidad, contribuyendo a la prevención de riesgos laborales y a la mitigación de posibles afectaciones al entorno. Adicionalmente, se recomendó al contratista mantener el control permanente sobre el estado de la señalización instalada y efectuar la reposición inmediata de los elementos que presenten deterioro o desplazamiento.

10.2.2 Manejo y disposición final de residuos sólidos

Se realizó seguimiento al subprograma de Manejo y disposición final de residuos sólidos, verificando la implementación de las medidas establecidas para la clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos generados en los frentes de trabajo. Se comprobó que el contratista dispusiera recipientes debidamente identificados para la separación en la fuente, diferenciando residuos ordinarios, reciclables y residuos metálicos, conforme a lo definido en el programa ambiental. Así mismo, se evidenció que los residuos ordinarios son entregados al sistema de recolección municipal para su disposición final y que los materiales reciclables y residuos metálicos son entregados para su aprovechamiento, evitando su acumulación en obra. Durante las visitas técnicas se verificó el adecuado almacenamiento temporal, el orden en las zonas de acopio y la no disposición de residuos en sitios no autorizados, observándose coherencia entre las actividades ejecutadas y las obligaciones establecidas en los documentos del contrato.

10.3 Biodiversidad y servicios ecosistémicos

10.3.1 Protección de ecosistemas sensibles

Durante el período de ejecución se realizó el seguimiento a las actividades relacionadas con el subprograma de protección de ecosistemas sensibles mediante la verificación de la implementación de medidas orientadas a la sensibilización y prevención de posibles afectaciones sobre los ecosistemas identificados en el área de influencia del proyecto. Para tal fin se verificó el desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas al personal

de obra sobre la importancia de la preservación y conservación de los ecosistemas estratégicos y sensibles, así como sobre las buenas prácticas ambientales durante la ejecución de las actividades constructivas. Se revisaron los registros de asistencia y evidencias fotográficas correspondientes, verificando el cumplimiento de las metas establecidas en el programa.

10.3.2 Recuperación de áreas afectadas

Durante el período de ejecución no se aplicó el programa de Recuperación de Áreas Afectadas ya que las actividades de adecuación y mejoramiento de las oficinas y de la plazoleta se encuentran en desarrollo y no se ha realizado la entrega formal de los espacios intervenidos. En consecuencia, las labores de limpieza final, desmonte de instalaciones temporales y restitución de áreas a condiciones iguales o mejores a las iniciales se verificarán una vez se concluya la totalidad de las actividades constructivas programadas en dichos espacios.

No obstante, se realizó el seguimiento permanente a las condiciones generales de orden y aseo en las áreas intervenidas, verificando la correcta disposición temporal de los residuos generados y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas, con el fin de prevenir impactos negativos durante la ejecución del proyecto.

10.4 Programa de gestión social

10.4.1 Información y divulgación

Se realizó el seguimiento al subprograma de Información y Divulgación, verificando la implementación de las acciones orientadas a garantizar que la población del área de influencia directa (A.I.D.) se mantenga informada de manera clara y oportuna sobre las actividades del proyecto.

Durante el periodo evaluado se evidenció cumplimiento frente a las reuniones programadas, observándose coherencia entre las actividades desarrolladas y las metas establecidas en el programa. Se verificó la ejecución de espacios de socialización, en los cuales se presentó la descripción del proyecto, sus actividades, cronograma y medidas de manejo ambiental aplicables. Se realizó el seguimiento a la logística de las reuniones de información y divulgación, verificando la adecuada programación, convocatoria y disponibilidad de los espacios y recursos necesarios para su desarrollo. Durante el periodo de ejecución no se realizaron reuniones con la comunidad.

10.5 Gestión de salud y seguridad en el trabajo.

Durante el periodo de ejecución la gestión del contratista se enfocó principalmente en la charla rutinaria de aspectos relacionados con uso de los implementos de seguridad personal y el manejo de herramientas dentro de los sitios de trabajo, así como la regulación con el orden y el aseo de los sitios de trabajo.

Se verificó la gestión respecto a la afiliación al sistema general de seguridad social de los trabajadores cuyas certificaciones se encuentran anexas en el presente informe.

10.5.1 Afiliaciones y seguimiento de pagos de seguridad social y aportes legales

Se revisó que todo el personal vinculado a la obra contara con la debida afiliación laboral al sistema de seguridad social integral (ARL; EPS y AFP) verificándose que se encuentra al día en cuanto a los pagos de seguridad social y aportes legales para el periodo correspondiente al presente informe. Anexo se encuentra los soportes de afiliación y de planillas de pago del personal relacionado.

10.5.2 Exámenes médicos

Se verificó el cumplimiento de los requisitos relacionados con los exámenes médicos ocupacionales del personal vinculado al contrato de obra. En este sentido, se revisó que el contratista cuenta con los certificados de aptitud laboral vigentes para el personal asignado a las actividades del proyecto, los cuales son expedidos por una entidad competente en salud ocupacional.

El contratista de obra presentó los reportes de los exámenes médicos de salud ocupacional al personal que ingresó y estuvo laborando durante el periodo de ejecución. La documentación fue revisada y se encuentra conforme con lo exigido por la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y se incluye como anexo al presente informe.

10.5.3 Capacitaciones

Durante el periodo de ejecución el contratista de obra realizo las capacitaciones de inducción dirigidas por la SISO acerca de la identificación de peligros, la evaluación y control de riesgos presentes en el frente de trabajo, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), los procedimientos seguros de trabajo, el reporte de actos y condiciones inseguras, y las medidas de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Se verifico los formatos de asistencia firmados por el personal con lo que se establece que las actividades realizadas por el contratista de obra se encuentran alienadas con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

10.5.4 Elementos de protección personal

Al inicio de las actividades se verificó la entrega de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores por parte del contratista de obra, como soporte se entrega los registros de entrega de dotación y EPP. De igual manera se verifico el correcto uso de los elementos de protección de personal de los trabajadores que participaron en el proyecto durante el periodo de ejecución.

10.5.5 Inspecciones de seguridad

El contratista de obra implementó medidas de prevención y control en los frentes de trabajo, mediante la demarcación de las áreas intervenidas. De igual manera, se evidenció la aplicación de controles para la regulación del flujo peatonal y vehicular en las zonas de influencia del proyecto, y la realización de inspecciones periódicas a los elementos de protección personal (EPP), con el fin de garantizar su correcto uso y estado de conservación.

11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidenció una baja cantidad de personal en obra, lo que limita el avance físico del proyecto y pone en riesgo el cumplimiento del cronograma. Por ello, se recomendó al contratista aumentar los frentes de trabajo para mejorar los rendimientos, evitar atrasos y garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales, Solicitud que fue acogida por el contratista de obra mejorando así el rendimiento frente a la programación
- Mediante el presente informe se Avala la ejecución física del contrato de obra en un avance acumulado del 49, 93%, frente a un avance de obra programado corresponde al 93,51 %, , lo que representa un atraso del 43,58 %. Por ende, se ha solicitado tomar acciones pertinentes para nivelar el avance de obra.
- Esta tendencia se debe a la imposibilidad de trabajar en el segundo piso de la edificación hasta que no se entreguen todas las obras pertinentes del primer nivel.
- El contratista de obra cumplió con sus obligaciones contractuales y la Normatividad vigente en cuanto normas de Seguridad Industrial y salud en el trabajo, pago de planillas; plan de manejos ambiental, calidad y demás obligaciones.



JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS
CC 17.652.312 de Florencia
RL GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S
INTERVENTORÍA
Contrato de Interventoría 202500000893 del 2025

INFORME DE INTERVENTORÍA No 6

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 202500000893 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ".

ANEXO 1

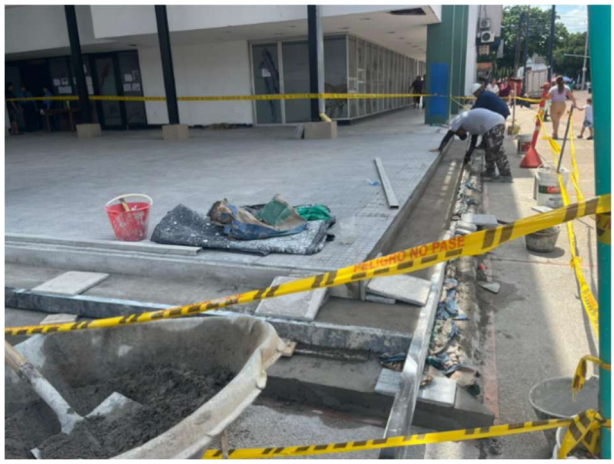
REGISTRO FOTOGRÁFICO

GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S

8 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CONTRATO 202500000893	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INFORME		
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	31	03	2026
INTERVENTORÍA		D	M	A
CONTRATISTA		SUPERVISOR		
GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S		NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

1	SOCIALIZACIÓN DE INICIO



FOTOGRAFÍA 1.
Localización y Replanteo



FOTOGRAFÍA 2.
Localización y Replanteo



FOTOGRAFÍA 3.
Limpieza de fachada



FOTOGRAFÍA 4.
Limpieza de fachada

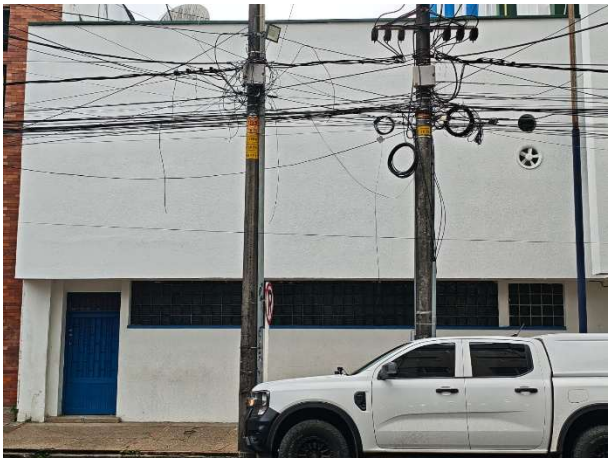
CONTRATO 202500000893	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INFORME		
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	31	03	2026
INTERVENTORÍA		D	M	A
CONTRATISTA		SUPERVISOR		
GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S		NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

1	ACTIVIDADES PRELIMINARES



FOTOGRAFÍA 5.
Limpieza de fachada

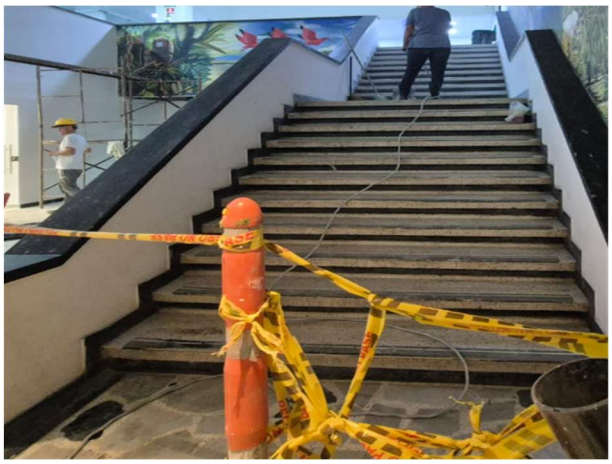
6
6



FOTOGRAFÍA 6.
Limpieza de fachada



FOTOGRAFÍA 7.
Mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha



FOTOGRAFÍA 8.
Mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha

CONTRATO 202500000893	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INFORME		
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	31	03	2026
INTERVENTORÍA		D	M	A
CONTRATISTA		SUPERVISOR		
GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S		NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES



FOTOGRAFÍA 9.
Estuco para muros



FOTOGRAFÍA 10.
Estuco para muros.



FOTOGRAFÍA 11.
Cielo raso en drywall según diseño. Incluye estructura, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación.



FOTOGRAFÍA 12.
Cielo raso en drywall según diseño. Incluye estructura, pintura tipo 1 a dos manos y todo lo necesario para su correcta instalación.

CONTRATO 202500000893	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INFORME		
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	31	03	2026
INTERVENTORÍA		D	M	A
CONTRATISTA		SUPERVISOR		
GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S		NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		
2	REALIZAR DEMOLICIÓN Y DESMONTE			



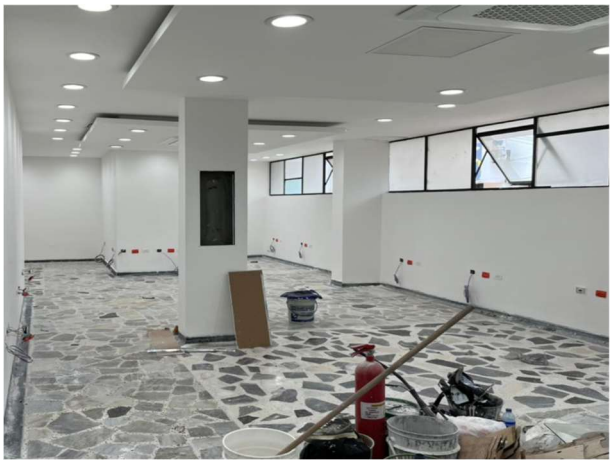
FOTOGRAFÍA 13.
Suministro e instalación de salida para control de iluminación por interruptor manual en tubería Sch 40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12



FOTOGRAFÍA 14.
Suministro e instalación de salida para control de iluminación por interruptor manual en tubería Sch 40 y cable de cobre aislado HFFRLS No. 12



FOTOGRAFÍA 15.
Instalación de cable UTP CAT 7 A



FOTOGRAFÍA 16.
Instalación de cable UTP CAT 7 A

CONTRATO 202500000893	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INFORME		
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	31	03	2026
INTERVENTORÍA		D	M	A
CONTRATISTA		SUPERVISOR		
GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S		NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

2	REALIZAR DEMOLICIÓN Y DESMONTE



FOTOGRAFÍA 17.
Instalación de salida datos CAT 7 A + caja de plástico cuadrada 4x4



FOTOGRAFÍA 18.
Instalación de salida datos CAT 7 A + caja de plástico cuadrada 4x4



FOTOGRAFÍA 19.
Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM A500 Grado C (incluye esquema de Pintura)



FOTOGRAFÍA 20.
Suministro e instalación de estructura metálica en acero ASTM A500 Grado C (incluye esquema de Pintura)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000893

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6
PERIODO: 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

ANEXO 2
BITÁCORA DE OBRA

GEOVIAL
INGENIERIA ZOMAC S.A.S

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 2 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 2 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. En cuanto al componente eléctrico, el personal sigue empalmando para las salidas de iluminación en Talento Humano. Por otro lado, en el frente de la plazoleta se inicia a montar cerchas en la cubierta. Se inicia la limpieza de la fachada por la carrera 13. En secretaria de Hacienda se terminan algunos detalles en el baño, como el cambio de la rejilla de piso por una metálica de 3" anticucarachas y se termina de instalar lavamanos.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES** **3 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 3 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. En cuanto al componente eléctrico, el personal sigue empalmando para las salidas de iluminación en Talento Humano. Por otro lado, en el frente de la plazoleta se continúa montando cerchas en la cubierta. Se pinta la fachada por la carrera 13 y se inicia la limpieza por la parte posterior del edificio.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	ANOTACIONES 4 MARZO/2026	CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	Soleado

ACTIVIDADES

Actividades: 4 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. En cuanto al componente eléctrico, el personal sigue empalmando para las salidas de iluminación en Talento Humano. Por otro lado, en el frente de la plazoleta se continúa montando cerchas en la cubierta. Se continúa la limpieza por la parte posterior del edificio.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 5 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvias moderadas en la mañana**

ACTIVIDADES

Actividades: 5 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. En cuanto al componente eléctrico, el personal sigue empalmando para las salidas de iluminación en Talento Humano. Por otro lado, en el frente de la plazoleta se continúa montando cerchas en la cubierta. Se continúa la limpieza por la parte posterior del edificio y también a pintar.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 6 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvias moderadas**

ACTIVIDADES

Actividades: 6 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. En cuanto al componente eléctrico, el personal sigue empalmando para las salidas de iluminación en Talento Humano. Por otro lado, en el frente de la plazoleta se continúa montando cerchas en la cubierta. Se suspenden temporalmente los trabajos de limpieza y pintura de fachada.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 7 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 7 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. En cuanto al componente eléctrico, el personal sigue empalmando para las salidas de iluminación en Talento Humano. Por otro lado, en el frente de la plazoleta se continúa montando cerchas en la cubierta. Se realizan trabajos hasta medo día.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 9 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL

Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST

EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvia moderada**

ACTIVIDADES

Actividades: 9 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se reinician labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio. En cuanto al componente eléctrico, inician labores de instalación de cable UTP cat 7A para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano. Se instalan tapas de 50x50 cm al lado de cada unidad de aire para su debido mantenimiento. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta. Se realiza la actividad de estucar muros interiores en las áreas de Talento Humano y Tributos.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 10 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvioso**

ACTIVIDADES

Actividades: 10 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio. En cuanto al componente eléctrico, continúan labores de instalación de cable UTP cat 7A para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano. Se continúan instalando tapas de 50x50 cm al lado de cada unidad de aire para su debido mantenimiento. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta. Se realiza la actividad de estucar muros interiores en las áreas de Talento Humano y Tributos.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 11 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 11 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio. En cuanto al componente eléctrico, continúan labores de instalación de cable UTP cat 7A para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano. Se continúan instalando tapas de 50x50 cm al lado de cada unidad de aire para su debido mantenimiento. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta. Se realiza la actividad de estucar muros interiores en las áreas de Talento Humano y Tributos.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 12 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL

Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST

EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 12 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio. En cuanto al componente eléctrico, continúan labores de instalación de cable UTP cat 7A para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano. Se continúan instalando tapas de 50x50 cm al lado de cada unidad de aire para su debido mantenimiento. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta. Se realiza la actividad de estucar muros interiores en las áreas de Talento Humano y Tributos.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 13 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvia moderada**

ACTIVIDADES

Actividades: 13 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio. En cuanto al componente eléctrico, continúan labores de cableado para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano. Se continúan instalando tapas de 50x50 cm al lado de cada unidad de aire para su debido mantenimiento. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 14 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvia moderada**

ACTIVIDADES

Actividades: 14 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación.En cuanto al componente eléctrico, continúan labores de cableado para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano. En cuanto al personal que trabaja en la cubierta instalando cerchas y el personal de la limpieza y pintada de la fachada no trabajan por cuestiones de clima.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES** **16 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 16 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio por el patio. En cuanto al componente eléctrico, terminan labores de cableado para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano e inician la instalación de salidas de datos Cat 7A mas caja de plastico 4x4 en estas mismas áreas, igualmente se reinicia labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 17 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Nublado sin lluvia**

ACTIVIDADES

Actividades: 17 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio por el patio. En cuanto al componente eléctrico, terminan labores de cableado para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano y continúan la instalación de salidas de datos Cat 7A mas caja de plastico 4x4 en estas mismas áreas, igualmente se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 18 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvia moderada**

ACTIVIDADES

Actividades: 18 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio por el patio. En cuanto al componente eléctrico, terminan labores de cableado para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano y continúan la instalación de salidas de datos Cat 7A mas caja de plastico 4x4 en estas mismas áreas, igualmente se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 19 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL

Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST

EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 19 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio por el patio. En cuanto al componente eléctrico, terminan labores de cableado para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano y continúan la instalación de salidas de datos Cat 7A mas caja de plastico 4x4 en estas mismas áreas, igualmente se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. En la plazoleta se continúa armando e instalando cerchas en la cubierta. Se hace mantenimiento de piso en tableta tipo Alpha en los pasíllos exteriores del edificio, esto incluye destronque, pulida con cera para darle brillo y se hace con pulidoras tipo industriales.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 20 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL

Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST

EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvia en la mañana**

ACTIVIDADES

Actividades: 20 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se terminan labores de limpieza y pintura en fachada posterior del edificio por el patio. En cuanto al componente eléctrico, terminan labores de cableado para los puntos de Voz y Datos en áreas de secretarías y Talento Humano y continúan la instalación de salidas de datos Cat 7A mas caja de plastico 4x4 en estas mismas áreas, igualmente se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Y se aprovecha el fin de semana que no entran muchos usuarios al edificio para hacer mantenimiento de piso en tableta tipo Alplha en los pasíllos exteriores y las escaleras del primer piso al segundo, esto incluye destronque, pulida con cera para darle brillo y se hace con pulidoras tipo industriales.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 21 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**Lluvia en la mañana**

ACTIVIDADES

Actividades: 21 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Y se aprovecha el fin de semana que no entran muchos usuarios al edificio para hacer mantenimiento de piso en tableta tipo Alplha en los pasíllos exteriores y las escaleras del primer piso al segundo, esto incluye destronque, pulida con cera para darle brillo y se hace con pulidoras tipo industriales.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 23 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 23 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista inicia a instalar el Rack en el cuarto de datos y también hace instalación de iluminarias en el área de Secretarías. Se realiza la actividad de estucar el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 24 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 24 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista continúa instalando el Rack en el cuarto de datos y también iluminarias en el área de Secretarías. Se realiza la actividad de estucar el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras. En la plazoleta se terminan detalles de las cerchas y el acero de la cubierta.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 25 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 25 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista continúa instalando el Rack en el cuarto de datos y también iluminarias en el área de Secretarías. Se realiza la actividad de estucar el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras. En la plazoleta se terminan detalles de las cerchas y el acero de la cubierta.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 26 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado, tarde con lluvia moderada**

ACTIVIDADES

Actividades: 26 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista continúa instalando el Rack en el cuarto de datos y también iluminarias en el área de Secretarías. Se realiza la actividad de estucar el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras. En la plazoleta se realiza la excavación para la tubería sanitaria de 6" y para la caja de inspección.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ**
Ingeniero Civil	Ingeniero Civil	Ingeniero Civil
CONSORCIO CAQUETA 2025	**CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 27 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Director de obra, especialista ambiental, especialista estructural, Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 27 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista continúa instalando el Rack en el cuarto de datos y también iluminarias en el área de Secretarías. Se realiza la actividad de estucar el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras. En la plazoleta se realiza la instalación de tubería sanitaria de 6" y se funde la caja de inspección en concreto.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 28 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 28 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista continúa instalando el Rack en el cuarto de datos y también iluminarias en el área de Secretarías. Se realiza la actividad de estucar el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras. En la plazoleta se realiza la instalación de tubería sanitaria de 6" y se funde la caja de inspección en concreto.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES** **30 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 30 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista continúa instalando iluminarias en el área de Secretarías e inicia la instalación de interruptores. Se continúa estucando el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras. En la plazoleta se inicia la instalación de teja UPVC de 2mm.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

FORMATO No 1 V -1 10/06/2025	BITACORA DE OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	**ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**	**ANOTACIONES 31 MARZO/2026**	GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO CAQUETÁ 2025		
RL	JOSÉ ELÍAS RINCÓN FLÓREZ		
INTERVENTORÍA	GEOVIAL INGENIERIA SAS		
RL	JOSÉ GREGORIO VANEGAS MONTESINOS		
LUGAR:	EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ		
PLAZO :	30-abr-26		
VALOR :	$ 2.401.062.171		**CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**
SUPERVISOR	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		

PERSONAL	
Ingeniero Residente, Maestro de Obra, 1 oficial, 3 ayudantes, Profesional SG-SST	
EQUIPOS	**CLIMA**
Herramienta menor	**soleado**

ACTIVIDADES

Actividades: 31 de marzo. Se continúan actividades en el primer piso del edificio central de La Gobernación. Se continúan labores de la instalación de cielo raso en Talento Humano y tributos y todo lo que conlleva para dejarlo en funcioanamiento, instalación de malla, aplicación de estuco, lijada y pintada. Por otro lado, el personal electricista continúa instalando iluminarias en el área de Secretarías y también de interruptores. Se continúa estucando el pasíllo hacia el ascensor y por las paredes de las escaleras. En la plazoleta se continúa la instalación de teja UPVC de 2mm.

Residente de Obra	Director de Obra	Director de Interventoría
Diego Ijaji F		
DIEGO ALEXANDER IJAJI FIGUEROA Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**GERMÁN ALONSO LOZADA LOZADA** Ingeniero Civil **CONSORCIO CAQUETA 2025**	**JHONATTAN HOYOS MARQUEZ** Ingeniero Civil **GEOVIAL INGENIERÍA ZOMAC S.A.S**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000893

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6
PERIODO: 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

ANEXO 3

CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900815455	0	ALTING INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ALTING OPERATIVO	CR 8 6 59 BRR LA ESTRELLA	FLORENCIA-CAQUETA	7444444	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	421916408	9507000361	E	2026/04/15	2026/06/26	BANCOLOMBIA	72	$2,821,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: ALTING OPERATIVO (5 Afiliados)																						**$8,752,760**	**$1,400,600**			**$10,503,665**	**$420,400**			**$8,903,710**	**$356,400**			**$10,503,665**		**$505,800**		**$0**	**$0**		**$2,683,200**		
Centro de Trabajo: OPERATIVO RIESGO 1 (2 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$3,501,810**	**$140,200**			**$1,901,855**	**$76,200**			**$3,501,810**		**$18,400**		**$0**	**$0**		**$515,000**		
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (2 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$3,501,810**	**$140,200**			**$1,901,855**	**$76,200**			**$3,501,810**		**$18,400**		**$0**	**$0**		**$515,000**		
1	CC	60310217	COTAMO ROSA																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$149,400	
2	CC	1061792456	IJAJI DIEGO																			23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$150,950	$6,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$365,600
Centro de Trabajo: OPERATIVO RIESGO 5 (3 Afiliados)																						**$7,001,855**	**$1,120,400**			**$7,001,855**	**$280,200**			**$7,001,855**	**$280,200**			**$7,001,855**		**$487,400**		**$0**	**$0**		**$2,168,200**		
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (3 Afiliados)																						**$7,001,855**	**$1,120,400**			**$7,001,855**	**$280,200**			**$7,001,855**	**$280,200**			**$7,001,855**		**$487,400**		**$0**	**$0**		**$2,168,200**		
3	CC	79638721	JIMENEZ JOHNNY																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
4	CC	12234265	LOZADA GERMAN																			25-14	30	$1,750,950	$280,200	EPS005	30	$1,750,950	$70,100	CCF13	30	$1,750,950	$70,100	14-23	30	$1,750,950	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1117543616	MURILLO ORIANA																			23030 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF13	30	$3,500,000	$140,000	14-23	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
Total			**Afiliados(5)**																					$8,752,760	$1,400,600			$10,503,665	$420,400			$8,903,710	$356,400			$10,503,665		$505,800		$0	$0		$2,683,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,400,600	$72,000	$0	$1,472,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$28,800	$0	$589,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$840,200	$43,200	$0	$883,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$505,800	$26,000	$0	$531,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$505,800	$26,000	$0	$531,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$356,400	$18,300	$0	$374,700
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	5	$356,400	$18,300	$0	$374,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$420,400	$21,600	$0	$442,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$210,100	$10,800	$0	$220,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$210,300	$10,800	$0	$221,100
TOTAL				**5**	**$2,683,200**	**$137,900**	**$0**	**$2,821,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17324685		RINCON FLOREZ JOSE ELIAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	parcela 6 vda limonar	FLORENCIA-CAQUETA	4354640	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	213107256	9502450847	I	2026/04/22	2026/04/10	NEQUI	0	$621,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: JOSE ELIAS RINCON (1 Afiliados)						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$121,900**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: JOSE ELIAS RINCON (1 Afiliados)						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$121,900**		**$0**	**$0**
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$121,900**		**$0**	**$0**
1	CC	17324685	RINCON FLOREZ JOSE ELIAS	25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$121,900**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$0	$0	$121,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$121,900	$0	$0	$121,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$621,000**	**$0**	**$0**	**$621,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 17324685	8	JOSE ELIAS RINCON FLOREZ	A - 200 O MAS COTIZANTES	SUCURSAL 1	CRA 12 16 15	FLORENCIA-CAQUETA	4350000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	213296859	9502923141	E	2026/04/22	2026/04/10	NEQUI	0	$2,160,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: SUCURSAL 1 (9 Afiliados)						$7,003,623	$1,120,800			$7,003,623	$280,500			$6,764,742	$271,000			$7,003,623	$488,100		$0	$0
Centro de Trabajo: JOSE ELIAS (9 Afiliados)						$7,003,623	$1,120,800			$7,003,623	$280,500			$6,764,742	$271,000			$7,003,623	$488,100		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (9 Afiliados)						$7,003,623	$1,120,800			$7,003,623	$280,500			$6,764,742	$271,000			$7,003,623	$488,100		$0	$0
1	CC	1119581906	ALVIRA OVIEDO NICACIO	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
2	CC	1077877583	CASTRO LIZCANO WILSON ANDRES	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
3	CC	1119218454	DAVILA CHAVARRO LUIS MANUEL	230301	5	$291,818	$46,700	ESSC62	5	$291,818	$11,700	CCF13	5	$291,818	$11,700	14-23	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
4	CC	4655076	GONZALEZ VIAFARA ARCIRIO	25-14	5	$291,818	$46,700	EPS037	5	$291,818	$11,700	CCF13	5	$291,818	$11,700	14-23	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
5	CC	1117516779	ORTEGA PEREZ ARLEY	230301	5	$291,818	$46,700	EPS037	5	$291,818	$11,700	CCF13	5	$151,421	$6,100	14-23	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
6	CC	1149189543	ORTEGA PEREZ HIDELBER	230301	5	$291,818	$46,700	EPS037	5	$291,818	$11,700	CCF13	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
7	CC	4758838	RAMOS ZAPATA LEDIR	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	1031171013	REYES ARANZALES JORGE ANDRES	230301	5	$291,818	$46,700	EPS005	5	$291,818	$11,700	CCF13	5	$291,818	$11,700	14-23	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
9	CC	1117540127	SANABRIA TRIVIÑO JUAN CARLOS	230301	5	$291,818	$46,700	EPS037	5	$291,818	$11,700	CCF13	5	$291,818	$11,700	14-23	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
Total Afiliados(9)						$7,003,623	$1,120,800			$7,003,623	$280,500			$6,764,742	$271,000			$7,003,623	$488,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$46,700	$0	$0	$46,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,074,100	$0	$0	$1,074,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$488,100	$0	$0	$488,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$488,100	$0	$0	$488,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$271,000	$0	$0	$271,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	9	$271,000	$0	$0	$271,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$280,500	$0	$0	$280,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$81,800	$0	$0	$81,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$116,900	$0	$0	$116,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$81,800	$0	$0	$81,800
TOTAL				**9**	**$2,160,400**	**$0**	**$0**	**$2,160,400**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202500000893

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ".

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6
PERIODO: 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

ANEXO 4

SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901390155	3	GEOVIAL INGENIERIA ZOMAC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 5 B 9 180 BRR LA ESTRELLA	FLORENCIA-CAQUETA	3112267727	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	593853855	9510093401	E	2026/04/15	2026/08/25	BANCOLOMBIA	132	$594,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERATIVO (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300	
Centro de Trabajo: OPERATIVO (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300	
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300	
1	CC	1053825751	MOLINA MAYERLY																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Total		**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$121,900		$0	$0		$542,300	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$26,900	$0	$307,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$26,900	$0	$307,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$11,700	$0	$133,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$121,900	$11,700	$0	$133,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$6,800	$0	$76,900
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$70,100	$6,800	$0	$76,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$6,800	$0	$76,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$6,800	$0	$76,900
TOTAL				**1**	**$542,300**	**$52,200**	**$0**	**$594,500**